

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Acción de Defensa Agraria

De acuerdo con lo que desde hace días se anunciaba, acaba de constituirse en Barcelona una entidad importantísima, desde el punto de vista agropecuario, con cuya denominación encabezamos estas líneas. Viene la nueva Asociación, como su título indica, á ejercer una verdadera acción de defensa de todos los Sindicatos, Cámaras Agrícolas y demás Corporaciones que con la agricultura tienen contacto, especialmente las de índole pecuaria, que han de relacionarse, confundirse y estrecharse con las primeras, si queremos que la agricultura, fuente de especial riqueza para España, llegue á adquirir el desarrollo que por la índole privilegiada de nuestro solar le corresponde.

En la reunión constitutiva de Acción de Defensa Agraria tomaron parte personalmente significadísimas en los órdenes agropecuarios, y por aclamación fué nombrado el siguiente Consejo directivo: presidente, D. José Elías de Molins; vicepresidente primero, marqués de Soto-Hermoso; vicepresidente segundo, don Carlos Sanllehy y Girona; secretario general, D. José Rueda y Vilanova; tesorero, D. Federico Elías y Nicolau; contador, D. Trinidad María Oms y Ruirá; vocales: D. Santiago Estapé y Pagés, don Roque Vergés y Suazo, D. José Luis Pascual de Zulueta, doctor D. Jaime Guerra y Estapé, D. Antonio Sabater, don José Vidal y Barraquer, D. Mariano Puig y Valls y D. Cayetano López.

Además se acordó que para multiplicar é intensificar la labor práctica de la nueva entidad, el Consejo se dividiese en Secciones, quedando designados presidentes de la de Justicia, D. Trinidad María Oms; de la de Propaganda, D. José Luis Pascual de Zulueta; de la de Pecuaria, D. Cayetano López, y de la de Relaciones Sociales, el doctor D. Jaime Guerra.

Acordóse dirigir un vibrante manifiesto al país agricultor y á los ganaderos, reclamando la adhesión y apoyo á la naciente pero ya vigorosa Corporación, cuyo fin es solamente altruista, ya que cuantos servicios se reclamen de ella, así en Barcelona como en Madrid, y para gestionar cerca de los Poderes públicos, serán absolutamente gratuitos, como gratuita será la distribución de «El Sindicato Agrícola», órgano periodístico de Acción de Defensa Agraria. Por último, se acordó que una Comisión del Consejo pase á cumplimentar á nuestro Augusto Soberano, Don Alfonso XIII, primer agricultor de España, para ofrecerle la presidencia honoraria de esta entidad, que no dudamos en asegurar nace en condiciones de vitalidad y energía, que la convierten en auxiliar poderosísimo de ramas tan importantes dentro de la producción nacional, como son la agricultura y la ganadería.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de abril de 1868.—De Barcelona escriben á La España con fecha 13: «Esta mañana, á las nueve, los obreros de las fábricas y de los talleres han abandonado sus establecimientos, decididos á hacer fiesta, aunque se había suprimido la segunda festividad de Pascua, y mientras algunos se dirigían al campo para celebrar la tradicional costumbre de comer la mona, la mayor parte se van diseminando en grupos bastante numerosos por las principales calles de la capital, invitando á los dependientes de las tiendas á que siguiesen su conducta. Con este motivo se han cerrado los comercios, las imprentas y demás tiendas, causando este hecho la natural alarma. A las siete de la tarde, hallándose la Rambla y calles de Fernando y Escudillers llenas de paseantes, se ha declarado la ciudad en estado de guerra, sin que nadie haya interrumpido su diversión. El teatro Principal, donde Carlota Marchisio ha cantado La Sonámbula, ha estado lleno de bote en bote. En toda la ciudad no se nota el menor síntoma de alarma.»

(De La Correspondencia de España.)

EL REY EN SAN SEBASTIAN

La mañana.

San Sebastián, 15.—El Rey, después de recibir la visita del doctor Moore, salió del hotel á las once y media, acompañado del señor Careaga, y recorrió á pie parte de la población, entrando en algunos comercios.

Recorrió todo el paseo del Castillo, y al regresar tomó un coche de punto, continuando el paseo hasta la una, hora en que regresó al Hotel María Cristina.

Firma regia.

En el hotel recibió el Rey las visitas de los gobernadores civil y militar.

Preguntó el Rey al Sr. García Bajo si había recibido algún telegrama de Madrid.

El gobernador entregó al Rey, para su firma, los decretos convocando á elecciones parciales para el día 12 de mayo, para diputados á Cortes por los distritos de Yecla, Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

Al dirigirse á almorzar anunció el Rey que por la tarde iría al Hipódromo.

Carreras de caballos.

A pesar de la pertinaz lluvia, al Hipódromo ha estado regularmente concurrido.

Primera carrera.—Premio Rodríguez. Son

los ganadores: del primer premio, 2.000 pesetas, Le Dragón, del conde de Ribot, y el segundo, 500 pesetas, Esat Major, de Marie Maret.

Al terminar la primera carrera llega al Hipódromo el Rey, acompañado del Sr. Careaga. Le reciben el gobernador y el alcalde, y la banda del regimiento de Sicilia toca la Marcha Real.

Segunda carrera.—Premio de los Túneles. Distancia, 1.800 metros; á reclamar. Corrieron nueve caballos. Primer premio, 4.000 pesetas, Analice, de Le Brouche; segundo, 600, Fakin IX, de Blum, y tercero, 400, Gayllón, de Aldama Milans. El caballo ganador es reclamado en 6.800 pesetas por Jean Lieux.

El Rey desciende de la tribuna y visita el pesaje.

Tercera carrera.—Premio Criterium. Para yeguas de ocho años. 2.000 metros. Primer premio, 15.000 pesetas; segundo, 5.000; tercero, 3.000, y cuarto, 2.000. Se disputan los premios nueve yeguas, y llegan á la meta, primero, Cherry, de Eknaver; segundo, Gaylle, de Liguet; tercero, Prezemi, del marqués de Valderas, y cuarto, Obruga, del marqués de Villamejor.

Llegan al Hipódromo el marqués de Viana y los médicos Sres. Moore y Varela, y pasan á la tribuna regia.

Cuarta carrera.—Premio Recalde. En handicap. Corrieron once caballos. Ganaron: 4.000 pesetas, Ticho Olla Brache, de Marie Maret; 600, Le Porsaire, de Tellerin, y 400, Belici, de Colm.

Quinta carrera. Premio Nervión. Gran carrera de Hendaya. 5.000 metros y tres premios, de 7.000 pesetas, 2.000 y 1.000, respectivamente. Corrieron seis caballos, y ganaron: el primer premio, El Rayo, de Chou; el segundo, Farand, de Mayer, y el tercero, Robinat, de D. Pedro Aguilar.

Abandonó el Rey el Hipódromo entre aclamaciones del público y á los acordes de la Marcha Real.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN SEVILLA

Mitín de obreros panaderos.

Sevilla, 15.—Los obreros panaderos han celebrado un mitín para protestar de la versión con que los patronos explican la subida del precio del pan, y que, según afirman los patronos, se debe á las concesiones hechas á los operarios.

Acordóse pedir que el Estado se incaute del trigo y que los Ayuntamientos municipales la fabricación del pan. Se propuso que en último caso se declarase la huelga general.

También se acordó protestar contra el abandono á que las autoridades han condenado este importante asunto.

Terminado el mitín, llevaron las conclusiones al gobernador, formando una manifestación de 2.000 personas aproximadamente.

El gobernador habló desde un balcón á los manifestantes, aconsejándoles prudencia y prometiéndoles resolver con urgencia el conflicto del pan.

El conflicto del pan se agrava. Sevilla, 15.—El malestar causado por el conflicto del pan continúa.

La madrugada última se abandonó el trabajo en algunas tahonas.

Esto no obstante, la ciudad amaneció abastecida.

A media tarde se han congregado numerosos obreros en la Alameda de Hércules, con propósito de celebrar una manifestación.

Algunos chicos corren hacia el centro de la capital.

Cunde la alarma y se cierran las tiendas.

EN VALENCIA

El pan en Valencia.

Valencia, 15.—El Ayuntamiento se incautará decididamente de los hornos de pan.

El gremio de horneros y panaderos ha prestado su asentimiento para elaborar pan por cuenta del Municipio, que lo venderá á las mujeres de dichos obreros.

El gobernador y el alcalde han ultimado los detalles para la incautación.

EN CADIZ

La falta de harina.

Cádiz, 15.—Una Comisión de obreros panaderos, así como los alcaldes de Cádiz, Rota y otras poblaciones, han visitado al gobernador civil para manifestarle que tendrán que cerrar hoy sus establecimientos por falta de trigo y harinas, que no reciben, á pesar de tenerlas compradas en Jerez, por negarse el alcalde de dicha población á autorizar la salida hasta no recibir orden del comisario general de Subsistencias.

EN ZARAGOZA

La gasolina.

Zaragoza, 15.—El gobernador ha solicitado del comisario de Abastos que le autorice para conceder gasolina á ciertas industrias, como las de periódicos, hojalaterías y otras, que la han solicitado y no se hallan dentro de las concesiones autorizadas hasta ahora.

El abastecimiento del trigo.

Zaragoza, 15.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el diputado á Cortes por Egea de los Caballeros, Sr. Gascón y Marín, notificándole ésta que ha comenzado las gestiones con el comisario de Abastos, para que esta región sea una excepción en lo referente á aplicar la tasa de 44 pesetas los 100 kilos de trigo.

El Sr. Ventosa atenderá, según parece, las peticiones para conceder á la región aragonesa la excepción, por tratarse de que la venta de trigo es más cara que en otras regiones.

El gobernador lo hará saber á la Junta de Subsistencias, para que ésta haga oficialmente

la petición al comisario, con el objeto de evitar el conflicto que se planteaba para adquirir los trigos necesarios para el abastecimiento de la ciudad.

ANDALUCIA

Un centenario.—La navegación por vapor.

Sevilla, 15.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se han repartido ayer premios á los marineros en celebración del centenario de la navegación por vapor.

El acto resultó muy solemne.

Pronunciaron discursos el presidente de la Cámara, D. Diego Gómez, y el alcalde.

El Sr. Gómez dijo que la fiesta que se celebraba era el epílogo de las que se celebraron el 16 de julio último para conmemorar el primer viaje del vapor conocido por Betis, que fué construido en los astilleros de Triana.

Fué éste el primer vapor español é hizo su viaje inaugural desde Sevilla á Sanlúcar.

El Sr. Gómez, continuando su discurso, enarcó la importancia de la Marina mercante, y rogó que se rotulasen cuatro calles sevillanas con los nombres de Luis Cuadra, Juan Cunningham, Pastor y Landero y Conde de Casa Segovia, promotores de la navegación de vapor sevillana.

Expresó su deseo de que impere la unión y el sacrificio en todos los espíritus para el bienestar de Sevilla y de España entera y elogió al actual Gobierno. Deseó el término de la guerra y terminó enalteciendo el talento y la bondad de S. M. el Rey.

Sus últimas palabras fueron un viva al Rey, que fué contestado unánimemente.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla hizo un caluroso elogio de la Cámara de Comercio y ponderó la abnegación general del Gobierno en bien de la Patria.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, distribuyéndose 25 cartillas de 500 pesetas, 16 de 200 y 11 de 100, todas ellas de la Caja postal de Ahorros.

También distribuyó la Cámara abundantes cantidades de pan entre los premiados.

Exposición de Bellas Artes. En los salones del Ayuntamiento se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes organizada por el Ateneo. En ella figuran 64 autores con 164 obras.

Son muy elogiados dos dibujos al carbón de Bamarria, un retrato de la Bilbaitina, del mismo autor, y los retratos de Muñoz, San Ramón y Alfonso Crosso.

Además hay obras de Bilbao, Benedito, Hermoso, conde de Aguiar y otros artistas conocidos.

También exponen trabajos muchas señoritas.

En la Exposición figuran también obras de cerámica, mayólica y bronce.

Este certamen artístico, muy visitado, sin fagar á entusiasmar á los aficionados, da una alta nota de cultura artística.

Traslación de gobernadores. Almería, 15.—Ha marchado el gobernador civil, D. Manuel Jiménez Royo, con objeto de posesionarse del Gobierno de Teruel, en unión de su familia.

Ha sido objeto de una cariñosa despedida, en la que se notaba la presencia del elemento obrero.

En el correo de mañana llegará el nuevo gobernador de esta provincia, D. Miguel Aguayo, amigo del Sr. Ventosa.

Las bodas de plata del cardenal Almaraz. Sevilla, 15.—Para asistir á las bodas de plata del arzobispo, que se celebrarán mañana, se encuentran en esta ciudad el nuncio, el obispo de Barcelona y el administrador apostólico de Jaén.

Se hospedan en el palacio arzobispal.

CASTILLA LA NUEVA La Academia de Infantería.

Toledo, 15.—Los alumnos de segundo curso de la Academia de Infantería han marchado á realizar prácticas de Topografía al Campamento de los Aljares, donde permanecerán hasta el día 29 del actual.

CATALUNA Un submarino en Palaufrugell.

Barcelona, 15.—A primera hora de la madrugada se han recibido telefonemas de Palaufrugell, según los cuales, en la noche anterior, frente al faro de San Sebastián de Palaufrugell, provincia de Gerona, un submarino alemán atacó á un convoy de vapores que se dirigía á Francia. A consecuencia del hecho, uno de los vapores se refugió en aquel puerto con serias averías.

Posteriormente se ha sabido que desde Palaufrugell se oyó perfectamente una gran detonación, que sembró alarma entre el vecindario, dirigiéndose todos á la playa, para indagar lo que ocurría. Más tarde llegó el transatlántico francés «Provence»..... (Interrumpe la censura), siendo un espectáculo.....

Doña Beatriz de Borbón. Barcelona, 15.—La función celebrada anoche en el teatro Goya, en honor de doña Beatriz de Borbón, organizada por los elementos jaimitas, se vió muy concurrida.

Se obsequió á doña Beatriz y á sus hijos con ramos de flores, aplausos y «vivas».

El actor Sr. Calvo, que interpretó La vida es sueño, fué á su palco á saludarla.

Al abandonar el teatro doña Beatriz se repitió la ovación. Un grupo la acompañó hasta el coche y fué tras éste hasta su domicilio, aplaudiéndola.

Doña Beatriz asistirá hoy al mismo teatro á una función benéfica, organizada por el Amparo de Santa Lucía, y por la noche irá al Liceo.

El nuevo horario. En algunas fábricas y talleres ha empezado esta mañana á regir el nuevo horario establecido por real orden.

Los panaderos.

La Federación de patronos panaderos se ha reunido en asamblea para tratar del conflicto existente en dicha industria por la carestía y falta de harinas, y para procurar la intervención de los panaderos en la distribución de las harinas. Se trató de la necesidad de formar una detallada estadística de los panaderos de la provincia y del consumo que cada uno de ellos hace, acordándose que los delegados comarcales procedan á confeccionarla en el plazo de ocho días.

También se acordó telegrafiar al comisario de Abastecimientos, exponiéndole la crítica situación de los panaderos de la provincia y pidiéndole que se les provea de harinas para que no hayan de acudir al mercado.

Al propio tiempo se convino en redactar y enviar al Gobierno una Memoria exponiéndole la imposibilidad de fabricar el pan á los precios de la tasa.

El día de la caridad.

Lo recaudado por los estudiantes en la cuestación pública celebrada ayer asciende á 6.204 pesetas. Además se han recibido 277 pesetas de donativos del gobernador, del consúl de Alemania y de la Escuela Normal de Maestras.

La amnistía.

La Comisión pro presos y amnistía ha convocado á los Sindicatos obreros á una reunión, que se celebrará el domingo, con objeto de discutir la conveniencia de crear un Comité permanente en favor de los presos. La convocatoria está escrita en términos muy violentos contra el proyecto de amnistía. Se recomienda á los representantes de los Sindicatos que lleven ya á la reunión el criterio respecto á la conveniencia del nombramiento del Comité, para establecer el cual se podrá fijar una cuota de cinco céntimos por asociación, que se cobraría por medio de unos sellos.

Al propio tiempo, en la reunión se acordará acerca de cuál debe ser la actitud de los obreros en el caso de que la amnistía se apruebe tal como se establece en el proyecto publicado por la Prensa.

Casas baratas.

Las trece casas baratas para obreros, cuya entrega se verificó ayer en Sitges con gran solemnidad, corresponde á uno de los varios grupos que deben edificarse al efecto en terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Se ha encargado de la construcción la Cooperativa Nacional de la habitación popular.

Las casas son de diversos tipos, y quienes hayan de habitarlas amortizarán su valor en veinte años, pagando cuotas que serán inferiores á los precios corrientes de los alquileres, para ser propietarios terminada este plazo.

Revista comercial.

La actitud del mercado ha continuado siendo, durante la semana, de dudas y vacilaciones por parte de los compradores y vendedores, ya que por efecto de las circunstancias escasean por una y otra parte varios artículos, y por otra van subiendo la mayoría de los de primera necesidad, así de alimentación como para industrias.

Durante la semana han aumentado los precios del aceite, arroz, apiste, azúcares, cacao, café y algunas clases de garbanos; lo mismo que el maíz y las harinas superiores.

Accites.—Durante los últimos ocho días, los arribos han sido 57 vagones de Andalucía y 12 de la región. En la estación han quedado 40, pendientes de entrada.

Algodones.—Sin arribos durante la semana. Se han expandido al consumo 7.860 balas; quedan en almacenes nada más que 9.533. El Boletín del Centro Algodonero dice que el sintoma más pesimista que se experimenta en el mercado, con relación á América, es la absoluta carencia de transportes.

Continúa su actuación el Comité oficial de distribución de algodón, habiendo dejado sentir su benéfica influencia con algunas fábricas que, sin ella, hubieran tenido que suspender sus trabajos por falta de primeras materias.

Azúcares.—Sigue el alza de este artículo, determinada por la detención en la venta, en espera de mayores beneficios.

Bacalao.—Han llegado algunas partidas, poco importantes, que se venden de 90 á 100 pesetas los cien kilos.

Cafés.—Debido á la falta de arribos y á la poca seguridad de que lleguen los que se esperan, suben los precios.

Carbón.—No ha mejorado, por ahora, el mercado de este combustible, á pesar del clamoreo de la industria, que tiene que pagarlo á elevadísimo precio. Durante la semana han llegado 3.000 toneladas de Asturias y 2.500 de Inglaterra.

Cueros.—Continúa siendo de calma el aspecto del mercado. No hay arribos, ni se esperan, con motivo de haber requisado el Gobierno los buques españoles para el transporte de trigo y maíz.

Vinos.—Mercado encalmado. Precios firmes, aunque nominales.

VALENCIA

Por el médico de El Pobo.

Valencia, 15.—A las once de la mañana organizóse en la plaza de Emilio Castelar una manifestación estudiantil para pedir el indulto del doctor Alegre.

Asistieron á ella los alumnos de todos los

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

REUMA CIÁTICA, ARTRITISMO CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

DELGAZAR
Lodhyrine
del Dr. DESSINER

DEBILIDAD-ANEMIA VIFINA-HÖHR Poderoso tónico. Níctico Yodo Metilado en SUERO MARINO. INYECCIONES Y GOTAS (J. HOHR-CADIZ).

CHOCOLATES VIENA SOL PAN DE LUJO Confeitería, pastelería y fiambres. C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 25 Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA El mejor, bajo todos conceptos. Único cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

SIERRA compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada, Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Use Vd. JABON "SANITAS" Centros docentes, con banderas, presididos por el teniente alcalde, Sr. Graullera, y el vicerrector de la Universidad, Sr. Bermejo. La manifestación recorrió varias calles, llevando carteles, en los que se leía: «Justicia y caridad para el doctor Alegre!»

Los estudiantes se dirigieron al Gobierno Civil, haciendo presente al Gobierno la petición de indulto.

Desde los balcones del Gobierno arengó á los escolares el estudiante de Medicina Sr. Soler, presidente del Comité pro Alegre, excitándoles á disolverse pacíficamente, á no verse compelido su propósito.

Así lo hicieron los manifestantes, retirándose en el mayor orden.

Visita militar. Valencia, 15.—Han marchado á Albacete el capitán general de la región con un coronel de Estado Mayor y su ayudante, con objeto de proceder á la visita de las guarniciones de la región.

El castillo de Alagmas. Valencia, 15.—La Junta provincial de Monumentos ha acordado pedir al Gobierno declare monumento nacional el castillo de Alagmas para evitar que sea demolido.

VASCONGADAS Accidente al torero Lecumberri. Bilbao, 15.—El matador de novillos Lecumberri, que se hallaba en Elanchove, debió ayer dirigirse á San Sebastián para dirigir una becerrada benéfica.

Salió de Elanchove en coche, y en el camino le sorprendió un accidente, resultando herido leve.

Más detalles. San Sebastián, 15.—El matador de novillos Lecumberri salió ayer, á la madrugada, en coche, de Elanchove para dirigir aquí la becerrada á beneficio de las familias de las víctimas de la explosión en Pasajes del vapor pesquero Aurora.

La becerrada se suspendió por causa de la lluvia.

El coche en que venía Lecumberri desmenuzóse por un terraplén de la carretera, dando varias vueltas y resultando los caballos muertos, el cocherito herido y Lecumberri con una pequeña erosión en la nuca.

Por teléfono habló con un amigo, que le fué á buscar con un automóvil, llegando a las once de la noche. Ha notado una pequeña hemorragia en el ojo, pero dice que se encuentra bien.

CINTA LATON AMERICANA
Grandes existencias en almacén
VALLET, FIOL y C., S. en C. Provenza, 165 á 171. BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ZULOAGA

Ha llegado a Madrid el eminente pintor, honra de España, Ignacio Zuloaga. Permanecerá en la corte unos dos meses, el objeto de su viaje es pintar los retratos del Rey y del duque de Alba. Saludamos al eminente artista y deseamos que le sea lo más grata posible su estancia entre nosotros.

Ignacio Zuloaga vive habitualmente en París, donde logró su altísima fama y donde fué comprendido y admirado, no sólo por los pintores y los críticos, sino por el gran público que da la fortuna y la gloria. Sin embargo, Zuloaga es más español cada día. Viene frecuentemente, y todo viaje suyo es señalado por un rasgo noble y por una acertada iniciativa.

No es hora ya de que la España artística, en representación de toda España, desagrarie a Zuloaga y le compense en un día de largos años de desdenes injustos? Zuloaga no fué apreciado en nuestra patria. Le hicieron objeto de ataques durísimos y absurdos. Le negaron talento y originalidad. Le llamaron falso y extravagante. Y algunos zoolos envidiosos llegaron a motejarle incluso de mal patriota.

Amargado, Zuloaga debió expatriarse. Y en el Extranjero halló la cordialidad y el afecto necesarios para que su genio pictórico pudiera desarrollarse al amparo de un ambiente amigo.

Zuloaga debe ser desagraviado, sí. Es uno de los más admirables hijos de España. Todos los españoles tenemos que sentirnos orgullosos de que haya nacido bajo nuestro cielo.

Ahí queda la idea. Recójala, si quieren, el Ateneo, el Círculo de Bellas Artes, la Sociedad de Escritores y Artistas y demás entidades similares. Nosotros hemos de limitarnos a lanzarla y a desear ardentemente que tenga éxito.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 16 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Toribio de Liebana, Joaquín, Fructuoso, Patermo, Benito José de Labre, confesores; Santa Engracia, virgen, y Julia, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, calle de Ponzano, 55.

Novenas a San José.

En San Marcos, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, la novena, predicando el Sr. San de Diego.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, los ejercicios, y predicará D. Domingo Blázquez.

En el Olivar, ídem ídem, y predicará el padre Alfonso Gásquez.

En Santiago, a las seis, predicando el padre Manilla.

En San Millán, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedito.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, predicando el padre Calvo.

En las Religiosas del Corpus Christi, Carboneras, continúa el triduo a San José de la Montaña, a las cinco de la tarde, con sermón, a cargo de D. José Climent.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Santa Teresa y Santa Isabel, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paúles.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turbador. La Inmaculada y Santiago.

JEBA Pastillas antídicas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

HACE MEDIO SIGLO

Día 16 de abril de 1868.—Ha sido agraciada por S. M. con el título de condesa de las Quemadas, la excelentísima señora doña Rosario Losada, esposa del excelentísimo señor general Enriquez de Lizaola, uno de los más eminentes señores condes de Gavia; en lo antiguo poseía la casa de sus señores padres un señorial con aquella denominación. Tanto por su posición, cuanto por sus notorias virtudes, es acreedora dicha señora a tan señalada gracia. La felicitamos cordialmente y también a su familia.

(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden declarando no están sujetos a los preceptos del reglamento de la Renta del alcohol en cuanto a declaración y preclavado, los alambiques que posean las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura establecidas por el Estado.

GOBERNACION.—Real orden aprobando las reglas que se publican, relativas a gastos de viaje y de manutención de los niños de Oza y Pedrosa.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando al personal de los Centros y orque por sus especiales conocimientos debe cooperar a la labor del Congreso Nacional de Riegos, para que pueda concurrir a las sesiones del mismo, que se inaugurarán en Sevilla el 28 del mes actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Señalando el día

20 de mayo próximo para dar comienzo los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales.

Inspección general de Sanidad.—Circular dictando reglas para organizar las expediciones de niños que han de concurrir a los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa.

Comisaría general de Abastecimientos

Una Comisión, compuesta por el alcalde, concejales y vecinos de Tomelloso, visitó al Sr. Ventosa para darle cuenta de que en varios pueblos colindantes con este había grandes depósitos de trigo y harina; pero que los propietarios de ellos no lo vendían mas que a precio doble de tasa.

El comisario de Abastecimientos se propone dictar las órdenes oportunas para obligar a estos acaparadores a que faciliten la venta al precio de tasa, o de lo contrario proceder a la incautación.

La Comisaría de Abastecimientos ha fijado desde ayer las horas de doce a dos de la tarde para que el público pueda hacer las reclamaciones que desee, tanto por lo que se refiere a esta Negociado como a los demás que dependen de esta Comisaría.

CASA DE LA VILLA

La Diputación y el Ayuntamiento.

En prueba de que el Ayuntamiento cumple exactamente sus obligaciones con respecto a la Diputación provincial, se publican las siguientes cifras:

El crédito consignado en presupuesto para contingente provincial es de 3.250.000 pesetas, que, dividido entre 52 semanas del año, corresponde a cada una 62.500.

El primer acuerdo de pagos firmado por el alcalde en 1918 fué de fecha 8 de enero, primer martes del año, y desde esa fecha no ha dejado de incluirse y pagarse a la Diputación provincial su consignación semanal.

Dividido el crédito presupuesto antes dicho de 3.250.000 pesetas, entre los trescientos sesenta y cinco días del año, corresponde a cada uno 5.600.

Hasta hoy martes, día 16 de abril, habrán transcurrido ciento sesenta días, que, multiplicados por 5.600 pesetas, producen 904.800.

Hoy 16 se pagará a la Diputación la semana 15 del actual año, que, a 62.500 pesetas, suman 937.500.

Existirá, por tanto, en 16 de abril una diferencia a favor de la Diputación de 6.324.

Funcionarios provinciales y municipales.

Como complemento de la entrevista celebrada con el Presidente del Consejo de Ministros, y de la que se dió cuenta en la nota oficiosa de la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, ésta, en representación de los compañeros de toda España, ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda sobre las cuestiones referentes al modo como deben tributar al Estado por el concepto de utilidades, y para recabar también la inamovilidad de aquellos empleados a quienes sus Municipios respectivos no han concedido tan legítimo beneficio. A dicha Junta acompañaba el Sr. Nieto, en representación de sus compañeros de las Diputaciones provinciales. La Comisión salió excelentemente impresionada de la buena disposición de espíritu en que se encuentran los citados consejeros respecto de sus justas pretensiones.

Almacenes generales de depósito de Madrid.

Una Comisión del Consejo de administración de esta Sociedad, que en breve ha de funcionar, visitó al Sr. Francisco Rodríguez para darle cuenta de los trabajos realizados y solicitar el concurso del Ayuntamiento en algunos de sus fines sociales, por el beneficio que suponen para Madrid. Al propio tiempo le interesó el pronto despacho de una instancia presentada con objeto de que se desahucien las chozas de la Alhóndiga enclavadas en parte de los terrenos en que han de construir sus edificios, y que constituyen un serio peligro para la salud del vecindario de las Peñuelas, de tan densa población.

El alcalde prometió a los Sres. D. Felipe Montoya, D. Luis Alvarez Villamil, D. Manuel Pradillo, D. Rafael Muñoz y D. Julio de Lanzas, consejeros de la Sociedad Almacenes generales de depósito de Madrid, todo su apoyo particular y oficial para la implantación de esta empresa, que ha de contribuir de modo eficaz al abaratamiento de las subsistencias por la supresión de los intermediarios.

DE ARTE

Triunfo de un artista

El Ayuntamiento de Granada, y con objeto de anunciar las magníficas fiestas del Corpus de este año, convocó un concurso para premiar un cartel, a cuyo concurso han acudido los mejores pintores de Andalucía.

El premio se lo ha llevado el joven y notable artista granadino D. José Carazo, quien ha presentado una obra de gran visualidad, en la que se manifiestan las extraordinarias condiciones que el artista posee para el manejo de los colores y el acierto con que sabe aplicarlos al arte del cartel.

Felicitemos al Sr. Carazo por su triunfo, que será un estímulo para trabajos futuros en los que alcance el éxito que por sus méritos le es debido y habrá de serle otorgado.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el *Regnum Boreaquar* a los señores siguientes:

Mr. Gaston Smith, cónsul de los Estados Unidos de América en Almería.

Sr. Emilio Crespo, cónsul de Uruguay en Málaga.

Sr. Arturo Rivera y Peña, cónsul de Uruguay en Torrejón.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Ayer mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia una Comisión de diputados y senadores gallegos, presidida por D. Senén Canido, para interesarle varios asuntos.

Otra Comisión, de la Cámara de Comercio de Melilla, fué a solicitar del conde de Romanones que se construya en Melilla una nueva cárcel, pero no pudo verle.

El director de los Registros, Sr. Raventós, manifestó ayer a los periodistas que el 1.º de mayo comenzarán en el Colegio Notarial las oposiciones para Registros; pues el Tribunal no ha podido acceder a las peticiones de los opositores para que se aplazasen hasta octubre.

Preguntado el Sr. Raventós sobre su traslado a otro alto cargo, dijo que el primer sorprende por la noticia de la Prensa había sido él.

INSTRUCCION PUBLICA

El «Corral del Carbón», de Granada.—La Junta directiva de la Asociación de Arquitectos visitó al ministro de Instrucción pública, para indicarle la conveniencia de conservar íntegramente el «Corral del Carbón», en Granada.

También rogaron al Sr. Alba que, antes de publicarse por el ministerio los catálogos monumentales de toda España, sean antes revisados y examinados por una Comisión, compuesta de personalidades competentes en asuntos artísticos.

Universidades.—Nombrando, en virtud de oposición, a D. Jesús Jiménez Azúa catedrático numerario de Derecho penal de la Universidad Central.

Idem id. catedrático numerario de Derecho administrativo de las Universidades de Valencia y Santiago, respectivamente, a don Luis Jordana de Pezas y a D. Enrique Martí Jara.

Idem id. a D. José Fou de Foxá catedrático numerario de Instituciones de Derecho canónico de la Universidad de Murcia.

Artes e Industrias.—Nombrando, en virtud de oposición, profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Barcelona y Coruña, respectivamente, a D. Vicente Navarro Romero y a D. Angel Ferrant Vázquez.

Institutos.—Nombrando, en concurso de traslado, a D. José María Rubio profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Mahón, dejando vacante igual cátedra en el Instituto de Las Palmas.

Escuelas Normales.—Nombrando, en concurso de traslado, profesora numeraria de Química de la Normal de Maestras de Córdoba a doña Basilia Hernando.

Escuelas de Comercio.—Se nombra, en virtud de oposición, a D. Antonio Camino Díaz catedrático numerario de Física, Química, etcétera, de la Escuela Especial de Intendentes mercantiles de Barcelona.

Aprobando las oposiciones celebradas para proveer las plazas de profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática, vacantes en las Escuelas de Comercio de León y Palma de Mallorca, nombrándose, respectivamente, para ellas a don Luis González y Sancho y a D. Antonio Ripoll.

Primera enseñanza.—Se envía a la Gaceta relación de los maestros y maestras nacionales a quienes se les declara con plenitud de derechos a los efectos del escalafón, según lo han solicitado, y se dispone que los jefes de las secciones administrativas comuniquen esta resolución a los maestros que sirvan escuelas dentro de sus respectivas provincias y hagan las oportunas anotaciones en los expedientes de los interesados.

Resoluciones.—Se resuelve favorablemente el recurso del maestro de Mollado (Santander) acerca del reconocimiento de diferencias de sueldo y adultos, y se desestima los recursos interpuestos contra órdenes de la Dirección general por D. Santos Vicente Baldoví, que le negó la antigüedad que solicitaba en el sueldo de dos mil pesetas, y el de D. Antonio Pérez Vázquez, solicitando diferencias de retribuciones.

También se desestiman las instancias de las maestras directoras de las escuelas especiales de adultas de Barcelona, solicitando se les abone la gratificación por dicha enseñanza en proporción a los sueldos que disfrutaban, y la suscrita por el Ayuntamiento, Junta local de Primera enseñanza y contribuyentes de Jaén (Zaragoza), pidiendo que la escuela nacional de asistencia física de dicho pueblo sea prevista en maestro.

Igualmente se resuelven desfavorablemente los expedientes promovidos a instancia de varias opositoras a escuelas de las eslabradas en Barcelona, solicitando que en el grupo de aspirantes sean incluidas todas las que fueron aprobadas en los ejercicios; de doña Carmen Martínez, pidiendo modificación de la fecha de posesión en su escuela; de D. Jaime Merell, sobre reconocimiento de servicios, y de doña Casilda Fernández Bárcena, maestra regente de la Normal de Huesca, reclamando casa-habitación en mejores condiciones.

Concurso de ingreso de interinos (maestras).—La Dirección ha remitido a la Gaceta de Madrid para su publicación las propuestas provisionales del concurso de ingreso de interinas (maestras). Las interesadas podrán presentar reclamaciones ante las secciones administrativas de Primera enseñanza respectivas durante el plazo de quince días.

Secciones administrativas.—Se nombra, por oposición, a D. Marcelino Alcolea oficial de la Secretaría de la sección de Salamanca.

Maestros jubilados.—Los ha sido concedida la jubilación por edad a los maestros siguientes:

D. Agustín Delgado, de Villaverde Mogina (Burgos); D. Domingo Gómez del Nogal, de Navacerrada (Avila); doña Catalina Barcino del Castillo, de Urdas (Santander); doña Marcelina Iglesias Vega, de Santiago de Puebla

(Salamanca), y doña María del Camino Borja, de Galar (Navarra).

Excedencias.—A solicitud propia son declarados excedentes los maestros D. Manuel Colera, de Masías de Bartoll (Castellón); don Andrés Morales Giner, de Buñuel (Navarra); doña María Jesús Morales, de Izal (Navarra); y a doña Josefina García Nájera, profesora de Corte y Confección de las escuelas de adultas de Sevilla.

Sustitutos.—Se nombran maestros sustitutos de las escuelas nacionales de Serrilla (León) a D. Roque Mediavilla y de la de Louo (Coruña) a D. Pablo López Gutiérrez.

CALZADOS PELAEZ ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

GRAN MUNDO

Los lunes del Ritz.

En la comida de anoche pudimos ver en el comedor del Ritz:

Con los marqueses de Astaré comieron la condesa y conde de Maceda, vizcondesa de Fofiñanes y el duque de Hernani.

Con el Sr. Lotfalleh Bay, Sus Altezas Reales los duques de Oporto, el general de Borbón y señora y sus hijas María y Blanca de Borbón, y el duque de Tetuán.

Con el comandante Kalle, el Príncipe Max de Ratibor, las Princesas Folla de Thurn y Taxis, María Teresa de Ratibor y Victoria de Ratibor; el embajador de Turquía y señora de Sla Bey, el ministro de Holanda y señora de Van Royen, D. Santiago Alba y señora, marquesa y marqués de Tenorio, el embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Fürstenberg; D. Narciso Pérez de Guzmán y el barón von Stohrer.

Con los duques de Tarancón, su hija la condesa del Recuerdo, duquesa y duque de la Victoria, Srta. María Núñez del Prado y Sr. Comyn.

Con los duques de la Motte d'Haudancourt, el embajador de Francia y Mme. Thierry, duquesa y duque de Vista Hermosa, monsieur Adrien Thierry, Mme. Viengue y el conde de Vellelano.

Con la señorita de Vadillo, la duquesa de Medina de Rioseco, marquesa y marqués de Benicarló, condesa viuda de Arcentales, conde de Arcentales, marqués de Villaverde de Liria, Srta. Mercedes Vidal, señorita de Bermajillo con su hermano Javier, señora de Lombillo, D. Manuel Figueroa Ayala, D. Juan del Arco y D. Cristóbal del Castillo.

Con D. Alvaro Alcalá Galiano, el marqués de San Carlos, D. Juan Caro y D. Fernando Bascarán.

Con el ministro de Suecia barón de Friess, los señores Gimeno (D. Amalio), señores de Delhander y el marqués de Amposta.

Con el comandante Lang, el cónsul de los Estados Unidos y Sres. Palmer, Sres. Soinle, Mr. Scotten y el capitán Foss.

Con D. Francisco Cambó, la condesa de Cuevas de Vera, señora de Arnús y D. Juan Ventosa.

Con el director general de Comercio y señora de Cantos, los señores de Berruete, señorita Marvita García Prieto y los señores de Eznarriaga.

Con los señores de Chávarri (D. Víctor), el conde Ido Heredia-Spinola y su hija la Srta. Angustias Martos.

Con el conde de Torre Sela, el marqués de Viesca, el marqués de Aymerich, el Sr. Méndez Vigo y los señores de Suelvas.

En otras mesas comieron la señora de Torral de hijos, condesa de Villamont, señores de Buñós, el ex ministro Sr. Rodés, el conocido ingeniero y diputado a Cortes Sr. Montañés con su esposa, el banquero catalán don Luis Marsans y señora, el barón von Schreder, el eminente pianista Mr. Rubinstein, don Luis Hauzeur, D. Santiago Pidal, Sr. Gómez Acebo, D. Ignacio Valenzuela, Sr. Blanco, vizconde de Alberola y las señoras de Urquijo.

Después de la comida, el baile estuvo muy animado, resultando tan brillante como el lunes pasado.

Varias de las personas que asistieron después de la comida: señoritas de Oroente, señorita de Mitjans, señora de Núñez del Prado.

SANZ, (hijo) JOYERIA PELLIGROS, 14 y 16.

COMUNICACIONES

Oposiciones.—Han sido aprobados:

Primer Tribunal: D. Fidel Bernal y Gorruti, D. Mariano Bielsa Moneu, D. Ambrosio M. Blanco Fernández, D. Diego Blasco Andrés, D. José A. Blázquez Alvarez, D. Juan Blázquez Guixaro, D. Federico Bobadilla Hernández, D. Francisco Bonet Bohuda, D. Juan Boquera Serra, D. Arturo Borrull Pujol, don Manuel Bousa Brage y D. Pedro Bóveda Landa.

Segundo Tribunal: D. Gregorio Bernaldo de Quirós Suárez, D. José Blanquet Fonddevilla, D. Santos Blas y Blas, D. Luis Blanco Colmenarejo, D. Ceferino Blázquez Pacheco, don José Boa Montenegro Toril, D. Luis Bonilla Echevarría, D. Tomás Bordoje García y don César Estefanía Gómez.

Están citados para actuar hoy hasta el número 455.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—Hoy martes 16 se dará, en función popular, a dos pesetas la butaca y a 50 céntimos la entrada general, la hermosísima zarzuela en tres actos *La bruja*, que tan excelente interpretación ha alcanzado.

El miércoles 17, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, libro de Gonzalo Cantó y Eugenio Gullón, música del maestro Alonso, titulado *Cleopatra*.

Comedia.—Los días 17 y 20 del actual, la eminente pianista Srta. Carmencita Pérez dará dos recitales de piano, a las seis de la tarde.

En el abono para estos dos conciertos, que serán dos acontecimientos artísticos, figurán:

Princesas de Ratibor, Thurn und Taxis; Príncipes de Fürstenberg; duques de la Conquista, Sotomayor, Santo Mauro, Infantado; marqueses de Argüelles, Portago, Valdeiglesias, Acapulco, Torralba, Comillas, Bormejiello, Guad-al-Jalu, Grijalba, Mendigortia, Amposta, Ivanrey, Canillejas, Villaviciosa de Asturias, Aranda; conde de Arcentales, Dzjeduszycchi, Lombillo, Torrejón, Malladas, Llovera; vizcondes de Eza; embajador de Turquía; Kocherthaler; cónsul de Grecia; señores de Aguilar, Gómez Acebo, Laiglesia, Dato, Gimeno, La Torre, Candela, Mitjana, Manrique de Lara, Dub, Michad, Weissberger, Villegas, Frankfurtur, Grinda, Calleja, Highlands, Sangro, Potestad, cónsul de los Estados Unidos, Figueredo, Guerra, Cantal, encargado de la Embajada argentina, ministro del Brasil y muchos más.

La eminente artista interpretará en el primer concierto las variaciones rusas de Glazounov, obra de concurso en el Conservatorio de París, con la que le fué adjudicado el primer premio el año 1914.

Zarzuela.—El miércoles 17, a las siete de la tarde, se reestrenará en este favorecido teatro la zarzuela en tres actos y un prólogo, original de los Sres. Alvarez Quintero, música del inolvidable maestro Chapí, *Las mil maravillas*. Por las noches continúa llenando el teatro *La canción del olvido*, el éxito más extraordinario del arte lírico español.

Apolo.—Hoy martes, dos secciones dobles la primera, a las siete de la tarde (hora oficial), representándose la celebrada ópera en dos actos, del maestro Vives, *Maruxa*, interpretada por Rafaela Leonis, Luisa Vela, Elisa Moreu, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Páco Meanza, y la segunda, a las once de la noche (hora oficial), poniéndose en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos *El niño judío*.

El jueves, por la tarde, 27.º vermouth de moda, se verificará el estreno de la célebre opereta cómica en tres actos, letra de los señores Alfredo Duru y Enrique Chivot, música del maestro Edmundo Audrán, *La mascota*, tomando parte en su interpretación la señora Vela, Srtas. Leonis (Rafaela), Domingo, Guillot, Girona, Cuevas y Bellver, y los señores Peña, Sagi-Barba, Galindo, Rufart, Morales, Román, López, Llayna y Paisano.

Odeón.—El éxito creciente del graciosísimo sainete de Pérez Fernández, *El oro del moro*, recientemente estrenado en el Odeón, proporciona unas horas de verdadero regocijo al escogido público que todas las noches se reúne en la hermosa sala de este coliseo para aplaudir los innumerables chistes y las situaciones de fina gracia que la obra contiene.

Para muy en breve se prepara en este teatro el beneficio de la bella y notable primera actriz María Gámez, con el estreno de obras de los Sres. Alvarez Quintero, Muñoz Seca y Torres del Alamo y Asenjo.

Todos los días, a las seis, *La madre Quijmera*, y por la noche, a las diez, *La rifa del mantón* y *El oro del moro*.

Cómico.—El martes, tres secciones sencillas, con los siguientes programas: primera, a las ocho (hora oficial), *¡Hagan juego!*; segunda, a las diez y media (hora oficial), *La perla del frontón*, y tercera, a las once y tres cuartos (hora oficial), *Tras Tristán*.

Infancia Isabel.—En las representaciones siguientes al estreno, una de ellas honrada con la presencia de S. A. la Infanta doña Isabel, ha aumentado extraordinariamente el enorme éxito de risa del juguete cómico en dos actos *El voto de Santiago*, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La divertidísima obra, en que obtiene un triunfo la compañía de la barquillera, se representa con llenos absolutos todas las noches, a las once.

Por las tardes, a las siete, hora señalada por la Empresa para acomodar al nuevo horario la función vermouth, sigue el éxito extraordinario del divertidísimo juguete *Un llo del otro mundo*.

La Xirgu en la Princesa.—Como ya se ha anunciado, el viernes próximo, por la noche, hará su debut en este teatro la compañía Margarita Xirgu, que después de su brillante campaña en provincias vuelve de nuevo a trabajar ante el público de Madrid.

En la presente temporada de primavera, la excelente actriz estrenará las siguientes obras: *Santa Juana de Castilla*, drama en tres actos, original de D. Benito Pérez Galdós; *Más allá de la muerte*, drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente; *El otro peligro*, comedia en cuatro actos, de M. Maurice Donnay, traducida por D. Serafin y D. Joaquín Álvarez Quintero, y *La casa deshecha*, comedia en tres actos, original de D. Alfonso Hernández Catá, representándose para la función de inauguración *El dragón de fuego*, hermoso drama de D. Jacinto Benavente.

Con tan valiosos elementos no es raro augurar a la temporada de la compañía Margarita Xirgu un felicísimo éxito.

Martín.—El éxito grandioso que en la noche de su estreno obtuvo la graciosa fantasa cómicolirica *De Madrid al Infierno* se ha confirmado plenamente en las sucesivas 18.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Groizard con escasa concurrencia en los escaños y en el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. PINIES anuncia una interpellación acerca de la situación económica de la provincia de Huesca, y como antecedentes para examinarla, solicita varios datos, entre ellos el plan de la línea férrea estratégica de Jaca al río Sangüesa á Pampóna; la solicitud que el orador entregó en el ministerio de Fomento pidiendo la prolongación del trazado de dicho proyecto de ferrocarril hasta Boltaña; nota de los ferrocarriles proyectados en las cuencas del Esera, del Cinca y del Noguera Ribagorzana, con expresión, hasta donde permita la discreción, de los informes remitidos por el ministerio de la Guerra al de Fomento acerca de algunos de estos proyectos de ferrocarriles.

Estadística de los Sindicatos Agrícolas, cuyo registro ha sido solicitado en la provincia de Huesca. Estadística de los registros de aprovechamiento de fuerza hidráulica; ídem de los montes públicos del Estado, cuyo deslinde ha sido solicitado, en la misma provincia.

Del ministerio de Gracia y Justicia solicita nota de los ingresos que ha tenido el Estado por inscripciones en los registros de la Propiedad en la provincia de Huesca.

Todos estos datos, á fin de tratar de la necesidad de proceder á la construcción de vías de comunicación, respondiendo á un plan orgánico, en una provincia que en un plazo no lejano habrá de poner medio millón de hectáreas en cultivo de regadío, y también pedir la creación de un Juzgado de primera instancia y de un registro de la Propiedad en Boltaña.

El PRESIDENTE ofrece trasladar los ruegos á los ministros respectivos.

ORDEN DEL DÍA

Juran el cargo de senador los Sres. Sedó, Ortega Morejón y Casares, y promete el señor Arana, previa aprobación sin debate del dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á los Sres. Ortega Morejón, Casares y Abadal.

El PRESIDENTE dice que la sesión siguiente comenzará á las tres (hora oficial).

Sesión secreta.

Se constituye el Senado en sesión secreta para discutir varios dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, referentes á movimiento de personal, servicio de carruajes y aprobación de cuentas.

Reanudada la sesión con la presidencia del duque de BIVONA, y leído un dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del conde de los Villares, y declarada la urgencia del mismo, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.—La cuestión del pan. El marqués de la FRONTERA protesta de las afirmaciones hechas por el Sr. Silvela de que la carestía del pan es causada por los productores de trigo.

La carestía de este cereal es hija de la elevación que han sufrido en sus precios los jornales, los abonos y los aperos de labranza. Nadie se ha preocupado de facilitar los elementos necesarios para su industria á precios prudenciales.

Dice que sería justo obligar al consumo del pan único en toda España, ó bien del pan integral.

Defiende la tasa como único medio de que se aumente la producción de trigo en España.

El Sr. ARROYO dice que el del trigo es un problema nacional y que no es justo echar sobre el agricultor la carga pesada del abaratamiento del trigo.

Se muestra partidario del impuesto sobre beneficios extraordinarios.

Dice que el Sr. Silvela, para defender la tasa del trigo, no se apoyó en el estudio hecho de los Sindicatos agrícolas sobre las Federaciones regionales, sino sobre el rendimiento de dos fanegas en la provincia de Toledo.

Afirma que los elementos necesarios para el cultivo de la tierra han subido en un 100 por 100. Estos elementos son ganado, maquinaria, abono, pienso y obreros agrícolas.

Confirma lo dicho por los Sres. Romeo y marqués de la Frontera de que los agricultores mezclan el trigo con la cebada para dar pienso al ganado. Esto da idea del precio de la cebada y de los piensos.

El obrero agrícola es mantenido en Castilla por el agricultor, y su salario ha sido elevado.

La maquinaria agrícola es de hierro, y sabido es el aumento de precio que ha experimentado esta materia.

Los agricultores castellanos sólo piden vender el trigo á un precio que les permita atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

Dice que los Gobiernos deben preocuparse de la producción nacional del trigo para el caso de que la guerra llegue á impedir que venga á España trigo de la Argentina. (Es leído la enmienda del Sr. Pi Suñer al Mensaje de la Corona.)

El Sr. ARROYO CLAVE interviene en el debate.

trigo existente, que es mucho y que sobra en muchos sitios, siendo indudable que en algunas capitales se vende el pan á 44 céntimos.

(Jura el cargo el Sr. Urzáiz.) El marqués de VILLABRAGIMA dice que le causó sorpresa oír al Sr. Francos Rodríguez decir que la incautación no era posible, y es extraño oír esto cuando se consideraba la incautación como única solución para el Ayuntamiento en 31 de enero.

La cuestión está planteada en estos términos: El alcalde solicita 180.000 quintales métricos de trigo, y se dice que el problema está resuelto, porque la Comisaría accede. Pues no lo está, porque para adquirirle se necesitan 14 millones de pesetas y 1.800 vagones, y el Ayuntamiento sólo pone 50.000 pesetas en el capítulo de imprevistos, reducidas hoy á 8.000.

Es imposible, pues, que el Ayuntamiento emplee en trigo 14 millones, porque no los tiene.

El encarecimiento del pan está, además de todo lo dicho en el Congreso, en las pésimas condiciones en que se desenvuelve la industria del pan. Se muestra partidario de la inmediata implantación de la tahona reguladora.

Hay que descomponer, en segundo término, la Sindicatura de Pan, porque evita toda competencia y toda lucha, y con ella al panadero lo mismo le da tener buena ó mala industria, seguro como está de obtener un precio remunerador.

El patrono está mediatizado, en tercer término, con respecto al obrero, porque éste le obliga á determinadas condiciones abrumadoras.

El orador propone establecer tarifas ferroviarias especiales para el trigo que venga á Madrid, dando el margen en beneficio del público. (Muy bien. El orador es muy felicitado.)

El Sr. ALVAREZ ARRANZ dice que el problema del pan se está siempre planteando, tal vez porque hay muchos á quienes interesa que el problema no se resuelva.

Dice que el Sindicato de la Panadería tiene gran importancia, pues de 200 fábricas hay 170 sindicadas.

El Sindicato encarece el precio del pan por la falta de estímulo que requiere toda industria.

Sindicados como están tales intereses, existen pequeñas fábricas que no debieran existir. Habla también el orador de los contratos del trabajo de los obreros, que por ser altamente antieconómicos influyen de modo extraordinario en el precio del pan.

Tales contratos determinan el número de obreros, jornales, horas de trabajo, y llegan hasta limitar la producción en cada horno á 1.100 kilos de pan y á 110 kilos por cada obrero.

Además exige el pago de 15 céntimos por mano de obra en cada kilo de pan que exceda de la producción de 1.100 kilos.

El trabajo obrero en la fabricación del pan es tal, que mientras trabajan cinco obreros hay otros cinco descansando en cada cuadrilla. Así resulta que el encarecimiento de la mano de obra es enorme.

Los jornales oscilan entre 127 y 220 pesetas mensuales, pero de ello no quiero hablar. Me parecen escasos si se tienen en cuenta las condiciones antihigiénicas en que el trabajo se realiza.

El reparto de pan eleva el precio del kilo en dos céntimos el kilo, y en cuatro la reventa. El contrato de trabajo cuenta el kilo como de 800 gramos—cuatro piezas de 200—para la elaboración de panecillos.

Si todos estos factores elevan el precio del pan en circunstancias normales, piénsese en lo que ocurrirá en las actuales circunstancias.

Dice que el problema ha sido endosado por el comisario al Gobierno; por el Gobierno, al Ayuntamiento; por el Ayuntamiento, al alcalde, y seguramente que el alcalde desearía encontrar á quien endosárselo.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Exactísimo.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ dice que la cuestión que se debate no es una cuestión de peso, sino de precio, aunque se trate de desfigurar el asunto.

Se han alterado, con la disposición del señor Ventosa, las Ordenanzas municipales, que determinan cómo se ha de vender el pan en Madrid, fijando las piezas de kilo, medio kilo y 200 gramos.

Dice que cuando se intenta por obligar á fabricar pan en barras, para su venta al peso, será inútil, tanto por la resistencia del público á adquirirlo en esta forma como por la de los fabricantes á venderlo.

Cree que la única manera de lograr la baturra de pan es la tasa para el trigo y para la harina, para después imponer la del pan. Cree que debe instalarse la tahona reguladora.

Cree que es una ilusión la de intentar el abaratamiento del pan, aunque es loable todo lo que se haga para conseguirlo, por lo que debe estudiarse el medio de evitar una nueva alza.

El precio del pan debe fijarse mensualmente por el comisario de Abastecimientos. Lo que hay que procurar es que cuando se suba el precio, si se hace necesario subirlo, no se suba sino en la proporción justa, y cuando haya ocasión, puede abarataarse.

El Sr. CAREAGA habla en nombre de la región burgalesa, y pide que la tasa sea justa para el agricultor.

El Sr. SILVELA y el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ rectifican.

Este se muestra contrario á la tahona reguladora, particularmente por la actitud de los obreros, á la cual obedeció, en su mayor parte, el ultimátum del gremio, actitud que se manifiesta por coacciones, agresiones y violencias hasta en las calles.

El trigo sube continuamente de modo rapidísimo. El Sr. Ventosa fijó la tasa de 44 pesetas, y hoy se está comprando en Madrid á 49 y 50 pesetas los 100 kilos.

Pero, ¿se ha cumplido la tasa de los car-

bones, fijada de acuerdo con el gremio? No. Las tasas no pasan nunca del papel.

Insiste en que para comprar trigo á precio de la tasa, habrá que emplear la mayor violencia.

Dice que habría que tasar el trigo; pero para que rinda su verdadero beneficio hay que obligar á consumir el pan único y restringir la fabricación de pastas y pasteles. (Aprobación.)

El Sr. IGLESIAS defiende á los obreros panaderos. Dice que aunque fuera cierto todo lo que se ha dicho contra ellos, es lo cierto que su actitud sería un desquite contra el pasado, pues muchos años han trabajado diez y ocho horas diarias.

Actualmente da el oficio una de las cifras más altas de mortalidad á la tuberculosis. El Sr. Alvarez Arranz ha reconocido que ganan poco, dadas las condiciones en que trabajan.

Dice que el Ayuntamiento ha favorecido, ó por lo menos tolerado siempre el fraude.

Ahora es de esperar que no se emplee la fuerza para llevar á la incautación. La mano dura no la tenéis más que para los desdichados.

Hay que resolver la cuestión, no ya sólo para Madrid, sino para España entera.

Rectifica el marqués de la FRONTERA. El marqués de VILLABRAGIMA insiste en que el Sr. Francos Rodríguez ha hablado en sentido contrario á como habló hace poco tiempo.

Al Sr. Iglesias le dice que reconocerá que los obreros realizan hoy una labor que podría realizar un número menor, así como él reconoció que las condiciones en que realizan su trabajo hace que se tenga por pequeño el jornal que ganan.

Rectifican los Sres. ALVAREZ ARRANZ é IGLESIAS.

El Sr. VENTOSA dice que es muy interesante el pan de Madrid; pero lo es más el pan de España, y lo es el pan de hoy, pero más el de mañana.

Insiste en que la actual solución no es una solución permanente.

Añade que se ha procedido ya á varias incautaciones, y lo mismo ocurriría si necesitara trigo Madrid.

Yo nada tengo que ver si el Ayuntamiento de Madrid no cuenta con fondos para adquirir trigos...

Se promueve una discusión entre los señores BURELL, VENTOSA, conde de BUGALLAL, PRIETO y otros diputados sobre si la ley de Subsistencias autoriza á las compras por el Estado de las subsistencias para trasportarlas á los Ayuntamientos. El Sr. Ventosa sostiene que las incautaciones tienen que hacerse con el dinero por delante. El conde de Bugallal, autor de la ley, opina lo mismo.

El Sr. VENTOSA: El Ayuntamiento de Madrid puede buscar desde ahora el medio más adecuado para satisfacer sus necesidades, seguro de encontrar la ayuda posible en la Comisaría.

Termina diciendo que es consolador considerar cómo se ha manifestado el Parlamento español al debatir la cuestión de las subsistencias, si consideramos lo ocurrido en los Parlamentos extranjeros.

El conde de BUGALLAL explica cuál es el alcance de la ley de Subsistencias en materia de incautaciones.

Cuando se decreta una de éstas se entiende que queda retenida á disposición de la autoridad, y que se ha de pagar según se vayan haciendo las entregas.

Los Ayuntamientos no necesitaban movimiento alguno de fondos, porque iban extrayendo las porciones necesarias para el consumo del vecindario, abasteciendo éste en el momento de la extracción.

Así ocurrió en tiempo del orador con varias incautaciones.

El Sr. MARRACO dice que las tasas son un absurdo económico, como está demostrado desde la Revolución francesa, y fracasan completamente, desde el momento en que los vendedores se enteran de que no pueden tener efectividad ninguna.

Dice que los Ayuntamientos se ven obligados á contratar un producto cuya tasa no han impuesto y son ellos los que corren el riesgo de la contrata. Se han dado casos en Zaragoza de que el Ayuntamiento ha tenido que adquirir trigo, que llegó tres meses después á manos de los barineros, por dificultad de los transportes.

Opina que se debe dar á los Ayuntamientos facilidades económicas, ó la de llegar al robustecimiento de las Haciendas locales.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno—declara—está de perfecto acuerdo con todo lo manifestado por el Sr. Ventosa.

El debate, que concluye en el día de hoy, demuestra cómo han cambiado en poco tiempo las costumbres. Se ha retrasado la discusión del Mensaje de la Corona para tratar de esta cuestión, que hoy preocupa más que todos los asuntos políticos.

Dice que, sin embargo, todos los diputados han predicado; pero no han dado trigo. De tasas, incautaciones é importación no se ha pasado. Acaso de la necesidad de regular la fabricación. Es decir, que no ha habido más soluciones que las que el Gobierno ya realizaba.

El marqués de VILLABRAGIMA: ¿Y, el día de mañana?

El ministro de la GOBERNACION dice que hay dos problemas distintos: el de fomentar la producción y el de distribuir la cosecha ya recogida. Nada tiene que ver el uno con el otro.

Hablemos—dice—del segundo. La tasa justa regula la ganancia.

Justifica la autorización para disminuir el peso del pan, como un mal menor.

Una interrupción.

Al hablar del Parlamento, el Sr. PRIETO interrumpe:

—¿Si lo vais á cerrar!

El ministro de la GOBERNACION: Eso es una leyenda. El Gobierno vivirá con el Parlamento. Lo que ocurre es que quizás haya que recurrir por un plazo breve, para bien del Parlamento mismo, á tener éste cerrado para preparar los proyectos que necesita la situación del país, una vez aprobados los

puntos que el Gobierno consideró indispensables.

Una proposición.

Se lee una proposición de ley de los socialistas, republicanos y reformistas para que el Estado adquiera la próxima cosecha, cuya venta y distribución se señalen en la moción leída.

El Sr. PRIETO defiende la proposición. Dice que debía ser sustituido el Sr. Ventosa por el Sr. Bugallal en la Comisaría de Abastecimientos, por el espíritu que ha demostrado al interpretar la ley de Subsistencias.

El señor conde de BUGALLAL: La proposición me parece tan humorística como el discurso del Sr. Prieto.

El Sr. PRIETO: No. Es que se trata de un problema social, para el cual el Gobierno no tiene soluciones.

Dice que si sobre la cosecha recogida no pueden influir las lamentaciones de los trigueros, que sólo se han de preocupar de la próxima, debían regir las disposiciones anteriores.

Defiende la proposición de ley porque cree que no ir á soluciones del carácter de la que se propone, es perder el tiempo.

El Sr. VENTOSA: Pocas palabras para oponerme á esa proposición maximalista. (Grandes risas.)

En Rusia se han incautado de todo, incluso del dinero de los Bancos, y ya vemos el resultado: grupos de mujeres implorando de los representantes extranjeros la expatriación para poder encontrar fuera de su patria algo que llevarse á la boca.

El Sr. PRIETO: Contestaré brevisísimamente al discurso minimalista del Sr. Ventosa. (Risas.)

No quiero asustar—dice—á la Cámara con la exposición de mis teorías, más radicales que las de los maximalistas.

El ministro de la GOBERNACION: Si esa proposición se aprobara sería tal el desorden, que los primeros perjudicados serían los trabajadores.

El Sr. PRIETO: En nombre de Trotzky retiro la proposición.

Se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

La nota de ayer dice:

«El jefe del Gobierno recibió hoy la visita del ex ministro D. Joaquín Fernández Prida y del delegado regional de Pósitos, D. Ignacio Girona, que acudió á cumplimentarle.

D. Pablo Vallesca, con Comisiones de las Cámaras de Comercio de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, visitó al Presidente del Consejo. También le ofrecieron sus respetos el marqués de Valencia, de Sevilla, y los señores gobernadores de Lérida, Albacete y Málaga.

El diputado á Cortes por Cartagena don Carlos Tapia y el Sr. Aguirre, presidente éste del Sindicato Minero de la provincia de Murcia, conferenciaron con el jefe del Gobierno, al que expusieron la urgente necesidad de que se solucionara el conflicto creado en la cuenca minera de aquella región por causa de la falta de explosivos y otras primeras materias.

También fué cumplimentado el Presidente por los representantes en Cortes de Canarias, que hablaron con el Sr. Maura acerca de cuestiones de interés para aquellas islas.

El conde de Montornés conferenció con el Presidente del Consejo acerca de asuntos que atañen á la Caja de Crédito agrícola.

El jefe del Gobierno conferenció con una Comisión de exportadores de vinos, los cuales expusieron al Sr. Maura sus deseos relativos á la exportación de dicho producto á Francia.»

DE GOBERNACION

Los salones de Gobernación siguen muy animados. Diariamente concurren muchos senadores y diputados para hablar al ministro, la mayoría de los expedientes electorales.

Entre los visitantes figuraba el señor Domingo (D. Marcelino), que fué á hablar al marqués de Alhucemas de los expedientes electorales de Yecla, Jumilla y algún otro.

LLADO, ENFERMO

El director general de Administración local se encuentra indispuerto, guardando cama.

Aunque la disposición no ofrece cuidado, dado el trabajo pendiente en su departamento, el ministro ha firmado una real orden disponiendo que durante la enfermedad del señor Llado se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección el Sr. Rosado.

LA DISCUSION DEL MENSAJE.

APLAZADA

Antes de empezar ayer en el Congreso la sesión, tuvieron una conferencia en el despacho de la Presidencia los Sres. Villanueva, marqués de Alhucemas, Gasset y Burrell.

En esa conferencia quedó convenido que el debate promovido por la interpellación del señor Iglesias sobre la cuestión del pan no se interrumpiese, sino que continuase hasta tanto quedase ultimado.

Como consecuencia de ello, se aplaza la discusión del Mensaje, existiendo el propósito de no iniciarla hasta que aquél haya quedado completamente terminado.

Como se cree que esto pudiera ocurrir hoy mismo, el debate del Mensaje empezará mañana.

En vista de haber quedado modificado el programa parlamentario señalado para hoy en el Congreso, el Sr. Gasset desistió de presentar la proposición incidental que tenía ya redactada, y para la que contaba con las firmas, ya estampadas, de los Sres. Pedregal y Pradera, aparte de las de los Sres. Castrovido, Prieto y Alvarez Arranz, por no tener razón de ser, después de haber accedido á lo que en su contenido se pedía.

Los socialistas, como final del debate, se proponen presentar una proposición pidiendo que el Estado adquiera toda la cosecha de trigo, completando el déficit con adquisiciones en el Extranjero.

Las compras se harán al precio que fijen las Juntas provinciales de Subsistencias, que

en ningún caso podrá ser mayor que el fijado con carácter general por la Comisaría de Abastecimientos.

Para las compras anticiparán el dinero Bancos y Sociedades de crédito con un interés de 2 por 100.

Solamente se fabricará una clase de pan, y ésta en ninguna parte podrá tener un precio superior á cincuenta céntimos el kilo.

LA AMNISTIA

A primera hora de ayer tarde se reunieron en el Congreso las minorías que forman la izquierda parlamentaria para ocuparse del proyecto de amnistía leído en el Senado.

Como á dichas minorías llegan muchas reclamaciones pidiendo la inclusión de diversos delitos, los reunidos, estimando que el proyecto es muy restringido, acordaron nombrar una Comisión, compuesta de los Sres. Alvarez Valiades, Barriobero y Prieto, para que estudie el proyecto y dichas reclamaciones y gestione de la Comisión del Senado la ampliación de la amnistía.

En principio parece que solicitarán el que sean comprendidos los delitos de lesa majestad, los tripulantes de la «Numancia», agresiones á la fuerza armada sin armas de fuego, y las querrelas á instancia de parte cuando los querrelantes sean autoridades y el motivo de la querrela con ocasión del ejercicio del cargo de aquéllas, previo el pago de las costas por los indultados.

CONTRA LOS INFUNDIOS

El Sr. Dato se hallaba ayer tarde en el sillón central del Congreso conversando con los Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallal y Salvatella.

Se separó de éstos el ministro de Estado, dirigiéndose á un pequeño grupo de periodistas.

—¿Qué noticias tienen ustedes hoy?—preguntó á éstos el Sr. Dato.

Los periodistas le manifestaron que, como en días anteriores, habla circulado un nuevo canario.

«No lo acojan ustedes—les contestó el señor Dato,—y con ello prestarán un servicio á nuestro país, al propio tiempo que yo hacen el juego á aquellos que uno y otro día vienen entregados á la labor de proparar toda clase de canarios.»

Antes de acogerlos, hagan todo género de averiguaciones para comprobar si son, en efecto, infundios, ó tiene alguna veracidad lo que se pone en circulación. Las puertas de mi despacho están siempre abiertas para cuanto puede interesar al interés general.»

Después declaró el Sr. Dato que la cuestión de la entrada de los vinos en Francia presenta otro aspecto, como pudo verse por la nota que anteaer se dió en Estado, haciendo extensiva las facilidades Francia también á la entrada de la naranja.

Igual actitud puede advertirse, por parte del Gobierno norteamericano, evidenciándose en las expediciones de algodón á España, artículo que nos es tan necesario, y de los que están unos aquí, otros en camino y algunos para salir.

Es decir, que en medio de tantos estragos de la guerra, que á todos alcanzan, España, según el Sr. Dato, encuentra facilidades para su desenvolvimiento en otros países, que al proceder así corresponden lealmente á la conducta neutral que, con el reconocimiento de todos y el apoyo del país en general, venimos observando.

DICE EL SR. RUIZ JIMENEZ

Como se había anunciado que el ex ministro de la Gobernación planteara en el Senado un debate acerca de la cuestión del papel, fué interrogado por los periodistas en los pasillos del Senado.

Dijo el Sr. Ruiz Jiménez que su propósito no era ni podía ser plantear un debate de oposición, ya que está obligado á actuar como coadyuvante del Gobierno, sino exponer la realidad de la situación. Es un pleito en el que debe procurarse el arreglo, porque de romperse la cuerda por alguna de las partes, resultaría que de ser en contra de la Papelera podrían ser perjudicados respetables intereses de un factor importante de la riqueza nacional, y ni que pensar tiene que no puede ser resultado en forma que imposibilite la vida de los periódicos, ya que en la vida moderna cumple una misión ciudadana tan trascendental la Prensa, que de no haberla habría que crearla.

Concretando el asunto, añadió que es indudable que La Papelera, al aceptar el percibo de los anticipos, que no los reciben los periódicos, sino la citada Empresa, aceptó una situación de dependencia del Gobierno, pues la concesión del anticipo no es para favorecer á una Empresa industrial, sino para que se facilite papel á los periódicos en forma que no tuvieran que suspender la publicación.

Además, La Papelera no puede demandar á los periódicos por obligaciones que nazcan de la diferencia de precio, ya que no son los periódicos los deudores, sino el Estado, por virtud de la concesión del anticipo.

Como en uno ó dos días resolverá el Gobierno, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que después de hablar con los Sres. Moya y Luca de Tena y de conferenciar con el ministro de Hacienda, había quedado convenido aplazar su intervención parlamentaria en el Senado hasta que el Gobierno resolviera, y así discutir sobre un acto gubernamental.

Finalmente declaró que, á su juicio, el Gobierno puede intervenir, y debe hacerlo, procurando el arreglo amistoso, y si no lo consigue, por los medios de que dispone: la incautación de fábricas, siempre peligrosa; la importación de papel del Extranjero, la supresión del Arancel de importación, ó otras que en conocimiento del asunto le sugiera.

«En todo caso, yo no vengo—añadió el señor Ruiz Jiménez—á atacar en el salón de sesiones del Senado á La Papelera, cosa impropia de las costumbres de esta casa.»

LOS VINIVITICULTORES

Los representantes de distritos viniviticultores se reunieron ayer, acordado lo siguiente: «Si podemos dar órdenes á nuestros representantes para que embarquen sin limitación alguna, ya que no consideramos posible rebasar, por falta de medios de transporte, la cantidad concertada en el Convenio.

Para el caso de que se consideren necesarios los permisos, se nos diga quién ha de concederlos y quiénes puedan solicitarlos.

DEL SENADO

En la sesión secreta del Senado se ha concedido excedencia al oficial de secretaría, don Julián Saracibar, y se ha nombrado al aspirante D. Tiburcio Santamaría para cubrir la vacante.

Dióse plaza, en la vacante del Sr. Disdier, el aspirante D. Luis González y González. Se dieron los ascensos de escala en la Redacción del Diario de las Sesiones, con motivo del fallecimiento de D. José Pantoja y Monasterio.

Se han constituido las Comisiones del warrant, emisión de obligaciones del Tesoro y de 5 por 100 amortizable, y autorizando al Banco para hacer préstamos en la sucursal de Gerona. Nombraron todas ellas presidente al Sr. Navarro Reyter y secretario al Sr. Bas. La de Cuentas generales del Estado nombró presidente al Sr. Rodríguez y secretario al Sr. Setauán.

La Comisión de Biblioteca del Senado ha nombrado presidente al Sr. Avilés y secretario al marqués de Laurencin.

Ante la Comisión del Senado que entiende en la reforma del reglamento informó el ex ministro D. Amós Salvador, tendiendo a que se evite la obstrucción, salvando siempre la libertad de la tribuna.

En su sentir, uno de los medios sería limitar el número de enmiendas. El marqués de Mochales formuló algunas preguntas a la Comisión y ofreció presentar su información por escrito en el día inmediato.

La Comisión de actas del Senado dió dictamen admitiendo al conde de los Villares al ejercicio del cargo de senador.

EL PRECIO DEL PAN

Ayer tarde ha debutado en el Congreso, interviniendo en el debate sobre la cuestión del precio del pan en Madrid, el marqués de Villabragima.

Ha pronunciado un discurso elocuente y documentado, que ha sido escuchado con singular atención y le ha valido plácemes numerosos.

Su intervención, como la de nuestro compañero Sr. Alvarez Aranz, condecoró también, como lo demostró, del problema que se debatía, han prestado al debate momentos de señalado interés.

NOTA OFICIOSA

El comisario general de Abastecimientos ha concedido, hasta la fecha, las siguientes autorizaciones de incautación de trigo, por agarrarse los dueños de éste a cederlo al precio de tasa para el consumo público: Almazora (Albacete), 2.280 quintales métricos.

Fuente de Cantos (Badajoz), 654 ídem id. Almendralejo (Badajoz), 1.102 ídem id. Herguizuela (Cáceres), 399 ídem id.

UN BANQUETE

El Sr. Maura ha sido obsequiado con un almuerzo en Tournai por la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia y el profesorado del Instituto Diplomático y Consular.

De conformidad con lo que se proponía el presidente de la Cámara popular, anoche quedó terminado en ésta el debate promovido sobre la cuestión del pan.

En el intermedio, para hacer un discurso breve de resumen y respondiendo seguramente al deseo de que se viera que, no obstante haber hablado con frecuencia el Sr. Ventosa, el Gobierno no quería dejar de tomar parte personal, el ministro de la Gobernación.

Este señaló el hecho de que por ningún orador se hubiese apuntado una solución concreta que se separa de la Comisaría de Abastecimientos, y que se considerase viable y práctica, é insistió en que no debía olvidarse que la medida de la Comisaría era circunstancial.

Después fué cuando el Sr. Prieto presentó su proposición, que él mismo, haciéndose cargo del ambiente respecto de ella de la Cámara, retiró, pronunciando al hacerlo una frase humorística, como humorísticas habían sido también las palabras que el diputado socialista tuvo haciéndose cargo de la intervención discretísima del conde de Bugallán.

Resumen del debate: ha invertido éste tres sesiones y han hecho uso de la palabra en él 31 oradores. Su resultado pueden deducirlo nuestros lectores por los extractos mismos que de las referidas sesiones hemos publicado.

DISMISION DEL ALCALDE

Las manifestaciones que éste hizo al intervenir en el debate a que antes nos referimos, reconociendo los cargos que le dirigió el marqués de Villabragima, fueron interpretadas anoche en el sentido de que el Sr. Francos Rodríguez no estaba dispuesto a continuar muchas horas en la Alcaldía de Madrid.

En los centros oficiales se negaba que el Sr. Francos Rodríguez hubiese presentado su dimisión, y no se daba a las frases que pronunció más alcance ni otra significación que la expresión de un sentimiento natural, y hasta pudiera decirse que justificado, en quien, como el Sr. Francos Rodríguez, no esperaba por lo visto los conceptos que su gestión ha merecido al marqués de Villabragima.

LA DISCUSION DEL MENSAJE

Comenzará hoy en el Congreso, poniéndose a discusión por ser la que más se separa del dictamen, la enmienda de los republicanos, que, como ya se ha dicho, será apoyada por el Sr. Pi y Suñer.

Contestará a éste el presidente de la Comisión, marqués de Figueroa.

DETENCIONES

El gobernador de Pontevedra comunica que en Tuy han sido detenidos un supuesto capitán brasileño y otras personas que intentaban pasar la frontera sin pasaporte sanitario.

INTERESES GALLEGOS

La Comisión de asuntos jurídicos designada por los senadores y diputados de Galicia

y Asturias, compuesta de los Sres. Canido, López de Saa, Vicenti, Estevez Carrera, Alvarez Valdés, Sánchez Anido, Alvarez Mendoza y Rodríguez Viguri, visitó ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia para interesar la presentación inmediata de un proyecto de ley de redención de foros.

El conde de Romanones, reconociendo la urgencia de resolver en un sentido amplio y liberal, problema de tanta importancia para las regiones interesadas, prometió que llevaría la iniciativa a uno de los próximos Consejos de ministros a fin de que se encomienda a la Comisión general de Codificación la redacción de un proyecto que pueda presentarse a las Cortes.

La Comisión ha quedado sumamente complacida de los ofrecimientos del ministro, quien manifestó que celebraría mucho que su nombre quedase asociado a la definitiva solución de este transcendental aspecto de la cuestión agraria de Galicia y Asturias.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy a las once se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

EL CAMBIO DE HORA

En la Puerta del Sol

Según el pronóstico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde mucho antes de las once de la noche la anchurosa Puerta del Sol estaba llena de público, de ese público alegre y bullanguero que no falta a ningún festejo popular, y con él había también otra parte que, sólo movida por la curiosidad, acudió frente al ministerio de la Gobernación a fin de ver bajar la bola iluminada y asistir al cambio de hora, para que nadie tuviera necesidad de contárselo más tarde.

No faltaban tampoco en el público las cosas de graciosos que, agarrados unos a la ropa de los otros, corrían metiéndose entre los pacíficos y los arrollados, sin que afortunadamente haya habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Desde el balcón central del ministerio de la Gobernación un fotógrafo impresionó algunas placas del aspecto que ofrecía minutos antes de las once el numeroso público congregado en la Puerta del Sol.

Mientras llegaba el momento del cambio de hora, los concurrentes se entretenían en hacer chistes y torturar su cabeza, pensando en algunas consecuencias de la modificación. Uno de los casos más curiosos era el que se ofrecía a un señor que cumplía los años a las once y media de la noche, y que con arreglo a la modificación este año no ha podido celebrarlos como otras veces por faltar ese crítico momento en esta noche.

Cuando ya se aproximaba el punto de las once, el público de buen humor se agarraba a las ruedas de los coches y las hacía andar al revés.

Otra gran parte del mismo público iba provista de relojes despertadores que en el momento de ser las once-doce hicieron sonar, armando un concierto de timbres de diferente tono.

LAS ONCE-DOCE

Marcaron las agujas del reloj de Gobernación las once (ó las veintitrés de Dato), la bola iluminada bajó y un segundo después el minuterio comenzó a avanzar rápido a dar la vuelta entera de su ruta; pero sin duda no estaba muy conforme con la modificación de la hora, pues al llegar a marcar las once y treinta y cinco, grandes y repetidos fueron los esfuerzos que realizó para poder cumplir la orden que le habían dado los ministros de marcar las doce en aquel momento.

El público, ante la protesta del minuterio, cambió los aplausos que había tributado al bajar la bola en gritos y silbidos, que cesaron cuando por fin la aguja llegó al término de su vuelta.

Y entonces ya la inmensa concurrencia comenzó el desfile mirando a los balcones del ministerio, donde suponía que, confirmando también lo previsto por LA CORRESPONDENCIA, el ministro, los altos jefes y los periodistas estarían alzando la copa de Champagne para estimular que nos han quitado una hora de vida.

EN GOBERNACION

Invitados por el ministro de la Gobernación concurren anoche a su despacho muchos senadores, diputados y los periodistas que hacen información en dicho departamento oficial.

Desde los balcones del ministerio presenciaron todos el aspecto que ofrecía la Puerta del Sol, que era más imponente que el día 31 de diciembre.

A las once, el minuterio del reloj oficial giró, recorriendo toda la esfera, haciendo que el horario marcase las doce en punto.

El público acogió el cambio de hora con una exclamación unánime, y seguidamente repitió la exclamación al ver que la bola descendía lentamente.

El subsecretario había encarecido mucho que el descenso de la bola se verificase en forma que no pasara inadvertido para el público, y a ese efecto se cuidó de iluminarla.

Después de presenciar este espectáculo, que como antes indicamos sobrepasó, en cuanto se refiere a la acumulación de público, al que viene ofreciendo en estos últimos años la noche del 31 de diciembre, el marqués de Alhucemas tuvo la delicada atención de obsequiar con un lunch a los amigos políticos suyos que habían acudido a su despacho y a los compañeros en la Prensa que hacen información en dicho ministerio.

Acompañaron al marqués de Alhucemas, haciendo los honores a los invitados, el subsecretario, Sr. Rosado; los secretarios de aquél, Sres. Gullón (D. A.) y Lois (D. B.), y los Sres. Lon y Albareda y Moreno (D. E.), tan estimados por cuantos de ordinario concurren a dicho centro.

El marqués de Alhucemas invitó al señor López Ballesteros a que tomara una copa de Champagne, y cogiendo él otra chocó con la del gobernador civil de Madrid, y dirigiéndose a los repórters, dijo: «Al chocar mi

copa con la de un antiguo é ilustre periodista, brindo por la Prensa en general.»

Después de un rato de charla amena con todos, se retiró, quedando cuantos anoche respondieron a la invitación del marqués de Alhucemas, gratamente impresionados por las distinciones recibidas.

LOS TRANVIAS Y LOS TEATROS

El servicio de tranvías se ajustó, desde las doce de la noche, al nuevo horario, y por tanto, se retiraron los coches a encerrar una hora antes.

Los teatros que habían empezado a la hora de costumbre, terminaron las funciones cerca de las dos de la madrugada del nuevo horario, y como es natural, el público sufrió grandes perjuicios al encontrarse que en casi todas las líneas no había ya servicio de tranvías, cosa que esperamos quede solucionada en los días sucesivos.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado una instancia al ministro de Fomento solicitando que se designe por el Gobierno las causas de fuerza mayor en todo lo que se refiere a los transportes por ferrocarril, y asimismo que se presente a las Cortes un proyecto de ley referente a los Tribunales de comercio, tan a veces solicitada por las Cámaras de Industria y de Comercio.

También se ha dirigido la Cámara al comisario general de Abastecimientos en ruego de que rápidamente dicte las medidas oportunas a fin de que se faciliten a la casa Solway y Compañía los medios de transporte regulares y suficientes para abastecer de carbón a la fábrica de sosa cáustica y carbonato de sosa que posee dicha Sociedad en Barreda, y para facilitar la distribución de sus productos, base indispensable de la fabricación de jabón y de lejía.

Una Comisión de la Cámara de Industria cumplimentó en su despacho oficial al ministro de Fomento.

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

NOTICIAS GENERALES

Por diferencias entre la Empresa propietaria de la imprenta en que se tira «España Nueva» y otros periódicos, el colega republicano de la noche ha dejado de salir anteayer y ayer.

Vencidas ciertas dificultades, «España Nueva» aparecerá seguramente hoy.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Según El Siglo Médico han continuado presentándose en crecido número las inflamaciones catarrales de las vías respiratorias y los estados febriles y gripales favorecidos por los enfriamientos. Las neumonías y pleuresías se sostienen en la misma proporción que en las semanas anteriores; se presentan casos de angiolitis catarral, y de cólicos nefríticos, de reumatismos agudos y exacerbaciones de los crónicos.

Las anginas catarrales han sido muy frecuentes en los niños y en los adultos.

UNIVERSIDAD DE MADRID

FIESTA DE LA RAZA

La Universidad de Madrid, con motivo de la Fiesta de la Raza, que se celebrará el día 12 de octubre de 1918, abre un concurso para la adjudicación de premios entre los autores de las Memorias que se presenten sobre el siguiente tema: «Modo de fomentar relaciones entre los estudiantes españoles y los hispano-americanos.»

Las bases para el concurso son las siguientes:

- 1.º A este certamen sólo podrán concurrir los alumnos oficiales matriculados en el curso actual de 1917 a 1918, en la Universidad de Madrid.
- 2.º Las Memorias deberán ser presentadas y se recibirán en la Secretaría general, desde el día 15 de mayo hasta el día 15 de septiembre próximos, en las horas de diez de la mañana a seis de la tarde. Las remitidas por correo que se reciban fuera del plazo señalado, quedarán excluidas del concurso si apareciese que habían sido depositadas en la Administración de origen, después de transcurrido aquél.
- 3.º Las Memorias serán rigurosamente anónimas, sin rúbrica ni indicación alguna que revele el nombre del autor, y serán encabezadas con un lema, bajo el cual se presentarán en pliego cerrado, juntamente con el otro pliego con el mismo lema, dentro del cual constará el nombre del autor y las signaturas en que haya sido alumno oficial en el expresado curso.
- 4.º La presentación de las Memorias se expedirá por la Secretaría general el oportuno recibo.
- 5.º Las Memorias habrán de estar escritas en castellano, y al final de ellas constará en sucintas conclusiones lo que propongan sus autores.
- 6.º Constituirán el Jurado calificador los cinco señores decanos, pudiendo cada uno de éstos designar para que le sustituya, si lo estima conveniente, a cualquier catedrático de su Facultad.
- 7.º Se concederá un premio, dos accésits y dos menciones honoríficas, de 200, de 100 y de 50 pesetas, respectivamente.
- 8.º Hecha la adjudicación de los premios, se abrirán por el Jurado los sobres de los lemas correspondientes a las Memorias premiadas, y el presidente proclamará los nombres de los autores.
- 9.º El día 8 de octubre se publicará en el tablón de edictos de la Universidad el fallo

del Jurado, con los lemas de las Memorias premiadas y los nombres de los autores. Estos deberán presentarse al secretario general, para saber la participación que han de tener en la fiesta que se celebrará el día 12, en el parrandino, para la entrega de los premios.

9.º Las Memorias originales premiadas pertenecerán a la Universidad, y no se devolverán a sus autores; pero se les permitirá obtener copias de ellas, siempre que lo deseen y soliciten, acreditando su personalidad con

el resguardo que se expidió a la presentación de las mismas al concurso.

Los originales de las Memorias no premiadas serán devueltos juntamente con el sobre lacrado del mismo lema relativo al nombre del autor, a quienes presenten el recibo correspondiente dentro del término del mismo mes de octubre, transcurrido el cual se quemarán, sin abrirlos, los aludidos pliegos conteniendo los nombres de los autores, archivándose las Memorias en la Universidad.

EL CONFLICTO EUROPEO

LA OFENSIVA ALEMANA

Comentarios Ingleses.—Londres, 15.—El comensal militar del servicio radiotelegráfico británico dice que las últimas cuarenta y ocho horas han sido de combates violentísimos.

Los alemanes atacaron al Este de Armentieres, sin conseguir más que ligeros progresos.

En una serie de vigorosos empujones trató el enemigo nuevamente de abrirse paso en el centro, hacia Hazebrouck. Al mismo tiempo intentó desbordar las alas, tanto en Neuve Chapelle y Vullverghen, al Norte, como hacia Bethune en el Sur.

En general ha conseguido escasos resultados, y los refuerzos aliados han logrado inmovilizarle y aun en algunos sitios obtener ventajas.

El enemigo sigue empleando todo su poder para irrumpir por el terreno llano hacia el importante punto de Hazebrouck.

Entre Merville y Bailleul continúan los combates, que son encarnizados al intentar el enemigo conseguir su objetivo.

Ocho ataques fueron llevados a cabo en este frente; pero la suma de los resultados conseguidos por el enemigo es insignificante. Todo lo que consiguió fué un ligero avance hacia Merris. Pero el ataque en este sentido necesitaba una ampliación del saliente. Para conseguirlo y abrir paso a su ataque, el enemigo ha repetido sus procedimientos del Somme, intentando romper, por medio de ataques locales, al Norte y al Sur.

El ataque al Norte, donde su flanco sigue siendo dominado por las series de alturas de Wytschaete, hasta el monte Kemmel y el monte de los Gatos, aunque realizado con gran energía y llevado hasta el pueblo de Neuve Eglise, fué convertido en un completo fracaso por la vigorosa reacción de los ingleses, que rechazaron al enemigo, no solamente reconquistando Neuve Eglise, sino empujando a los alemanes hasta más allá de sus antiguas líneas en todo el frente, desde Vullverghen hasta el ferrocarril de Bailleul.

Por tanto, su progreso, que hubiera envuelto Bailleul, fué anulado.

Al Sur del ataque, entre Calonne y el Este de Locon, por el peso del asalto, llegó a avanzar hasta más allá de este último punto y hacia el canal de La Bassée, al Noroeste de Hinges.

La línea reforzada hizo fracasar este movimiento, rechazándole en algunos puntos y paralizándolo los ataques en los demás.

Sus éxitos en este sentido han sido insignificantes, y la línea del futuro ataque está complicada por la intrincada naturaleza del terreno, la firmeza de la resistencia, así como por el dominio que ejercen los ingleses en las alturas de Hinges.

También en este flanco recuperaron los ingleses algún terreno cerca de Festubert.

La resistencia de las alas, que ganan en vigor a medida que las reservas van entrando en acción; la tendencia a convertir el ataque en una serie de acciones locales y fluctuantes, en que los alemanes se ven forzados a combatir costosamente por los puntos ventajosos, aumentan.

Las condiciones son análogas a las del Somme.

Hasta ahora, el enemigo ha hecho avanzar a sus mejores tropas, sin considerar las bajas ni el cansancio, con tal de obtener un éxito rápido.

Detrás de estas tropas, tan duramente probadas como en el Somme, hay un campo de batalla devastado, que por la naturaleza del país y los efectos del tiempo dificulta el problema de los refuerzos y aprovisionamientos.

En este momento es cuando las tropas enemigas se encuentran con una resistencia cada vez más vigorosa.

Aunque las condiciones no están en la misma proporción que en el Somme, y aunque el enemigo tiene algunos factores en su favor, como lo llano del terreno y la proximidad de puntos importantes para estimularle, los fieros combates de las últimas cuarenta y ocho horas en todos los puntos hacen la situación más y más favorable para los aliados.

La lucha no ha terminado aún; pero resulta cada vez más equilibrada.

Comentarios de Reuter.—El corresponsal de Reuter en Francia dice que la situación general en este momento justifica la esperanza de que los alemanes no obtengan más en el sentido de la decisión de Flandes, que en Picardía ó en Artois, desde que iniciaron la gran ofensiva. La situación estratégica no ha cambiado desde que los ejércitos aliados vienen presentando al enemigo una línea invicta de hombres y cañones, y la salida es para ellos tan clara y factible como antes de ser expulsados de las posiciones que ocupaban antes del 21 de marzo.

La situación a fines de semana se muestra cada vez más favorable para nosotros.

Al Sur, exceptuando los brillantes éxitos locales anglofranceses en Hangard, no hay acontecimientos de importancia que señalar en el área del Somme.

El enemigo mantiene un violento cañoneo, y ha añadido nuevas proezas a su triste fama haciendo blancos directos sobre la catedral de Amiens.

Más comentarios.—El «London Observer» dice que el hecho de haber separado al enemigo de su propósito decisivo significa este año su irrevocable derrota, además de la en-

trada de América en la guerra. Por el mero hecho de desenvolver esta campaña sin una catástrofe para los aliados, se puede esperar con absoluta seguridad una victoria subsiguiente.

Detrás de las reservas anglofrancoamericanas de esta batalla están las ilimitadas reservas americanas dispuestas para nuevas luchas.

Sin embargo, si los aliados retroceden, y cualquiera que sea el terreno que se vean todavía obligados a ceder, y se encuentran al final de la batalla con un frente intacto tendido desde Alsacia al mar, ganarán al final la gran batalla. (T. S. H.)

La importancia de Hazebrouck.—Paris, 15.—Civrioux escribe en el «Matin» de esta mañana:

«Hazebrouck juega en la batalla de Flandes el mismo papel que Amiens en la de Picardía, porque su estación constituye un nudo de importantes vías férreas. Entre otras, la línea Hazebrouck a Ipres por Poperinghe constituye la única gran arteria de comunicación con Calais para el ejército inglés.

Es, pues, de una importancia indiscutible que la batalla sea fijada.

Por esto, el mariscal Haig acaba de ordenar a sus heroicos soldados que mantengan todas las posiciones hasta el último hombre.

«Pero el ejército francés—añade el comandante en jefe británico—viene rápidamente a nuestra ayuda con fuerzas considerables.»

Así, nuestros valientes aliados saben por anticipado que nuestras divisiones se aproximan y que su entrada en lucha restablecerá, sin ninguna duda, el equilibrio, un instante comprometido bajo el brusco empuje de los adversarios, superiores en número.» (Agencia Radio.)

Los alemanes pensaban ser dueños de Amiens el día 12.—Londres, 15.—Le han cogido a un oficial alemán documentos en que se dice que Amiens debía de haber sido tomado el 12 de abril a cualquier precio. (Agencia Radio.)

Muerte de un general alemán.—Zurich, 15.—El general Bloch Von Bottwitz, comandante de la 16.ª división de infantería del Noroeste de Cambrai, ha sido muerto. (Agencia Radio.)

Resumen de la situación.—Paris, 15.—Resumen de la situación militar: Los ejércitos enemigos están divididos en tres columnas; la primera tiene la misión de tomar Bailleul y progresar hacia Hazebrouck; la segunda, de maniobrar en dirección de Neuf Barquin, y la tercera tiene por objetivo Bethune. Desde el día 13, por la tarde, estas tres masas hacen esfuerzos inauditos. La resistencia británica fué admirable ante Bailleul y ante Bethune, donde los asaltos enemigos no pudieron romper la línea inglesa a Givenchy-Festubert-Locon. En fin, toda la línea de batalla del Norte está mantenida intacta. Es necesario señalar que si las columnas de asalto no tuvieran éxito, esto significaría que han experimentado durante el combate tales pérdidas, que les pusieron en estado de inferioridad. Se puede decir, sin excesivo optimismo, que la estabilidad en este frente está muy cerca de ser consumada. La opinión general en Francia es que los francosingleses contienen bajo el mando único la avalancha desesperada alemana. (Agencia Radio.)

Comentarios de Rousset.—Paris, 15.—El teniente coronel Rousset, en un artículo que publica Le Petit Parisien de esta mañana, después de hacer el elogio de la resistencia inglesa ante Meteren, Bailleul y Locon, dice:

«¿Es ésta una defecación definitiva de la furibunda ofensiva? Sería prematuro afirmarlo. Pero es, por lo menos, la primera interrupción en el movimiento hacia adelante. Los ingleses, reforzados, obedecen a su comandante en jefe: «No más retirada.» Las fuerzas francesas se dirigen para ayudar a sus hermanos de armas. Tal vez se preparan otras a intervenir. Es un secreto del Mando, que no debemos conocer. Pero la vigilancia de éste y la estrecha unión que existe entre los aliados permiten creer que el enemigo, gravemente comprometido en la bolsa de Bailleul, experimentará grandes dificultades para romperla. La situación, antes tan brumosa, ha experimentado un feliz aclaramiento. Tenemos la firme esperanza de que presagie el próximo retorno de mejores días.» (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Las imposiciones alemanas.—Ginebra, 14.—En la primera sesión de las negociaciones abiertas en Berna para renovar el Convenio germanosuízo relativo a la provisión del carbón, los delegados alemanes declararon que Alemania no tenía necesidad de los productos suízos, ni, por consiguiente, había intención de continuar entregándole carbón.

Por otra parte, la actitud de Suiza indicó grandemente al Gobierno imperial, obligándole a mostrarse menos benévolo que en el pasado hacia la Confederación.

Para ser agradables a Suiza consentimos en continuar entregándole carbón, pero a doctible precio y con la condición de que podamos inspeccionar nosotros mismos, y detalladamente, el empleo que se hará de él.

En fin, exigimos además ciertas garantías relativas a las exportaciones hechas por Suiza a los países de la Entente.

Berna se muestra muy afectada por estas exigencias, que considera inaceptables.

El Consejo Federal envió dos representantes a Berlín para exponer al Gobierno alemán

Ultima hora

Un gran baile.

San Sebastián, 15.—En el Hotel María Cristina, después de la cena, se colocó una escalera cerca del reloj. A ella subieron las señoras Rebel de Villamayor y Sofia Morillas. A las once en punto adelantaron el reloj, al mismo tiempo que se apagaban las luces durante el tiempo que sonaron las doce campanadas.

En seguida comenzó el baile, que se prolongó hasta las dos.

Eran aeroplanos.

Barcelona, 15.—A las dos y cinco minutos de la tarde de ayer el ruido de varios motores de explosión llamó la atención de los habitantes de Palamós. Todo el vecindario salió a las calles. Tres aparatos de gran tamaño volaban sobre la población. Describiendo varios círculos sobre Palamós, y cinco minutos más tarde desaparecieron detrás de los Pirineos.

Hoy no se habla en Palamós de otra cosa que del raid aéreo de ayer.

El «Pelayo».

Cádiz, 15.—Ha zarpado el acorazado Pelayo para Huelva, donde carboneará para seguir con rumbo a Tánger. Aquí permanecerá de estación.

Se le han hecho reparaciones importantes en el arsenal de la Carraca.

Huelga que se agrava.

Cartagena, 15.—La huelga de los obreros de la fábrica de productos químicos Sociedad general de Industria y Comercio, ha determinado cerrar.

En la puerta del edificio ha colocado un aviso invitando a los obreros a presentarse a cobrar los jornales devengados, haciéndoles saber lo de la cesación del trabajo.

Hospitalillo para infecciosos.

Orseña, 15.—Reunida la Liga de Amigos de Orseña en junta general extraordinaria, ha acordado ceder al Ayuntamiento la plaza de toros, en virtud de un oficio del alcalde de esta ciudad, para establecer un hospitalillo de infecciosos, para el caso de que se extienda aquí la epidemia tífica de Portugal.

Probablemente el Ayuntamiento adquirirá los terrenos del Circo, en atención a su estado ruinoso.

Los obispos de Astorga y Tuy.

Han marchado a sus diócesis respectivas los obispos de Astorga y Tuy, despidiéndoles el obispo de ésta, las autoridades y diversas Comisiones.

La crecida del Ebro.

Zaragoza, 15.—Comunican a la Dirección del Canal Imperial que a consecuencia de las lluvias en Navarra y Rioja, ha crecido el río Ebro cinco metros sobre el nivel ordinario.

El gobernador ha dado órdenes a los alcaldes de los pueblos de la ribera para que adopten precauciones a fin de evitar desgracias.

El «Antonio López».

Cádiz, 15.—La Delegación de la Transatlántica ha recibido noticias de que el día 6 salió de Nueva York para Cádiz el vapor Antonio López.

Llegará el día 19. Envío radiograma al capitán del buque preguntándole si trae a Belmonte, pues sus intimos creen que no viene.

Un cajero, muerto.

Algeciras, 15.—Esta mañana el secretario de esta sucursal del Banco de España debió posesionarse de su cargo de cajero, para el cual había sido nombrado últimamente.

Se le iba por desaparecido, cuando esta tarde se le encontró muerto, suponiéndose que se ha suicidado con un raspador de papel.

Se llamaba D. Francisco Montenegro, y no se ha dado con ningún documento por el cual se pueda hacer luz acerca de las causas de su fatal resolución.

El nuevo gobernador civil.

Pamplona, 15.—Ha llegado el nuevo gobernador, recibiendo en la estación las autoridades y los amigos, y posesionándose en seguida del mando.

Desprendimiento de tierras.

A consecuencia de las lluvias ha ocurrido un desprendimiento de tierras entre las estaciones de Leirza y Andoain, obligando al traslado de viajeros.

La Cruz Roja.

Valladolid, 15.—Con motivo de la función a beneficio de la Cruz Roja, interpretada por señoras aristocráticas, hállase aquí el secretario de S. M. la Reina, D. Rafael Gordón.

Este y los doctores Sres. Garriga y Sierra han examinado a 38 damas del benéfico Instituto.

La función se celebrará en el teatro Calderón y están agotadas todas las localidades.

DE BARCELONA

Asamblea de carteros.

Barcelona, 15.—Los carteros han celebrado su Asamblea. Dióse cuenta de un telegrama del director general de Comunicaciones agradeciendo las protestas de adhesión formuladas en el telegrama que se le dirigió el sábado.

Seguidamente se pasó a la discusión del articulado del Reglamento del Cuerpo. Se debatió extensamente los artículos que se refieren a las jubilaciones. Se acordó que todos los carteros sean jubilados a los sesenta años. El que al cumplir esta edad no cuente 20 años de servicio, será jubilado con las dos quintas partes de su haber diario; podrán voluntariamente jubilarse a los 30 años de servicio, de cincuenta y cinco de edad, como mínimo, disfrutando los tres quintos del sueldo. Igualmente, podrán jubilarse los que lleven 20 años de servicio, sea cual fuere su edad, cuando les impida continuar el trabajo el estado de su salud.

Cuando esta imposibilidad haya sido determinada por el servicio, la jubilación será concedida, aunque el número de años sea inferior a veinte, y disfrutará una jubilación de dos quintos del sueldo. También se concederán las siguientes jubilaciones: a los 20 años de servicio, con dos quintos del sueldo; a los 25 años, cuatro quintos, y regirá como regulador para estas jubilaciones el sueldo más alto que haya disfrutado el interesado.

que sus peticiones eran incompatibles con la dignidad de Suiza.

La Suiza germanica experimenta una gran estupefacción por la actitud de Alemania en este asunto.

Aun en los centros más germanofilos, la indignación es muy grande, y la opinión unánime es que Suiza debe resistir enérgicamente a este ensayo de intromisión alemana.

Se hace notar que esta especie de ultimátum coincide precisamente con la ofensiva alemana, e indicaría que Alemania ha escogido el momento en que cree que los aliados están muy ocupados para poderse interesar por la suerte de Suiza. (Agencia Radio.)

Tumultos en Holanda.—Amsterdam, 14.—El racionamiento del pan ha ocasionado en La Haya graves tumultos.

Ha habido ocho muertos y 50 heridos. Han salido tropas para restablecer el orden. (Agencia Radio.)

Condenado por espionaje.—Ginebra, 15.—Swoboda, que había organizado una agencia de espionaje en Suiza, ha sido condenado a diez meses de prisión, a 2.000 francos de multa y a dos años de destierro. Swoboda, cuyo verdadero nombre es Gotchwid, es un ex oficial alemán. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

Bombardeo de Monrovia.—Londres, 15.—Un submarino alemán dirigió un ultimátum al Gobierno de Liberia para que destruyera la estación radiotelegráfica y cortara el cable francés.

Ante la negativa del Gobierno de Liberia, el submarino bombardeó su capital, Monrovia, causando daños y destruyendo la estación radiotelegráfica.

Por el momento no se indican víctimas. Ante tal agresión, un navío armado, que se encontraba en la rada de Monrovia, entabló combate con el submarino.

Se ignora aún el resultado de este combate. La República de Liberia, situada en el lado occidental de África, entre la colonia inglesa de Sierra Leona y la colonia francesa de la costa de Marfil, es un Estado independiente, compuesto de negros liberados de la América del Norte y de indígenas africanos. Monrovia, su capital, que acaba de ser bombardeada, es una población de 5.000 a 6.000 habitantes, cuyo comercio con el hinterland africano es bastante activo.

Los alemanes han tenido siempre intenciones sobre la República de Liberia, a las que se han opuesto los Estados Unidos, que ejercen una especie de protectorado moral.

La delimitación entre la frontera de la colonia inglesa de Sierra Leona y la República de Liberia ha sido definitivamente establecida por cartas cambiadas en Londres entre el representante de Liberia y Mr. Balfour. (Agencia Radio.)

Un empréstito al Brasil.—Rio Janeiro, 14. El Sr. Lansing, ministro de Relaciones Exteriores yanqui, ha declarado nuevamente al embajador del Brasil en Washington que los bancos de los Estados Unidos están decididos a hacer un empréstito de 100 millones de dólares al Gobierno brasileño, agregando que el Gobierno yanqui ve con gran satisfacción esta nueva oportunidad para demostrar su fraternal amistad hacia el Brasil. (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 15.—Comunicado de las doce de la noche.—Durante el día, la lucha de artillería ha adquirido gran violencia en la región de Hangard-en-Santerre. Las baterías francesas han dispersado las concentraciones de tropas alemanas en las proximidades de Demum. Los franceses han logrado dos golpes de mano, uno en Four de Paris, y otro en Col du Bon Homme. Cañoneo intermitente en el resto del frente, más vivo en el sector de Avocourt. (T. S. H.)

Francia.—París, 15.—Comunicado de las doce de la noche.—Ejército de Oriente.—Viva actividad de artillería en Staravina, en la curva del Cerna y en el sector de Monastir. La artillería pesada ha realizado algunos tiros de destrucción, cuya eficacia ha sido probada sobre las baterías enemigas. Veinte aviones británicos han bombardeado el aeródromo de Rudovo (valle de Vardar). Se confirma que dos aviones de caza enemigos han sido derribados durante esta operación. La aviación británica ha bombardeado hoy el depósito de Kakara (a doce kilómetros del Sudoeste de Seres), y ha ocasionado el descarrilamiento de un tren. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 15.—Comunicado de las doce de la noche.—Esta tarde han tenido lugar combates en las proximidades de Baileul y de Wulberghem, que aún continúan.

En el resto del frente de batalla no hay nada digno de mención.

La artillería enemiga ha demostrado actividad en ciertos sectores, especialmente entre Givenchy y Rodecq.

Contingentes de infantería alemana que avanzaban a lo largo de la carretera de Bassée a Estaires, fueron eficazmente cañoneados por nuestra artillería.

En las demás partes del frente británico no ha ocurrido ningún otro acontecimiento de importancia. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 16.—Comunicado de la madrugada.—En la mañana del ataque territorial número 55 del Oeste de Lancashire, se extendió desde el Canal de La Bassée donde se unía al Sur de Richebry L'Avoue, portugueses. El enemigo atacó en la parte Sur la división de Ersatz, que tenían todos sus contingentes. Una orden del día de la división de Ersatz del Estado Mayor General de este sector, que lleva fecha 6 de abril de 1918, demuestra que sus objetivos eran el terreno formado por Givenchy-Festubert-Gorra. Los siguientes pasajes de esta orden tienen especial interés. «En el ataque, nuestros tres regimientos serán puestos a lo más por seis com-

pañías en el frente, y a lo sumo por dos batallones de reserva en Festubert y en Givenchy. Hay otro batallón de reserva territorial al Sur del Canal de La Bassée. Le Prool. Nuestro potente fuego de artillería impedirá que este batallón tome parte en la lucha por Festubert y Givenchy. La división número 55, que después de haber luchado en el Somme, ha sufrido severas bajas en Flandes y en Cambrai y ha sido descrita por los prisioneros en marzo de 1918, como una división adecuada para defender un sector tranquilo, es decir, una división de calidad inferior.» Esta orden había sido distribuida entre los oficiales y suboficiales de la cuarta división de Ersatz, probablemente con la intención de animar a las tropas antes de su ataque y en la creencia de que la oposición que se encontraría no sería muy seria.

Siendo estas sus esperanzas, el enemigo sufrió un señalado desengaño. Durante toda la primera parte de la mañana del día 9 de abril la división número 55 rechazó todos los ataques en su zona avanzada y mantuvo su línea intacta. Más tarde, cuando la infantería alemana hubo hecho irrupción en la posición portuguesa, en su izquierda la división constituyó un flanco de defensa cara al Noroeste en la línea de Givenchy a Festubert en las proximidades de Touret. Esta línea ha sido conservada prácticamente intacta en el transcurso de seis días de casi continuos combates, en el transcurso de los cuales rechazó repetidos ataques de los alemanes, infligiéndoles las más elevadas pérdidas y cogiendo cerca de 1.000 prisioneros. En cierto momento, en el quinto día de sus ataques, las tropas enemigas se abrieron camino en Givenchy y en Festubert. Poco después esas dos aldeas fueron reconquistadas por la división número 55 a raíz de un contraataque verificado con gran éxito, en el cual se apresaron varios centenares de alemanes. Todos los nuevos intentos por parte del enemigo para apoderarse de estas posiciones, se quebrantaron ante la resuelta defensa de la división 55. Aunque el día 11 de abril consiguió llegar a un punto al Norte de Festubert, fué arrojado de él por un contraataque, y durante la noche del 12 de abril la división número 55 mejoró su posición en esta área, capturando un puesto alemán y haciendo varios prisioneros. Al día siguiente, durante la tarde, el enemigo bombardeó violentamente todo el frente defendido por la división entre Gorre y el canal del Lavie, y después atacó en masa. De nuevo fué rechazado con considerables bajas por la defensa valiente y feliz de una división que había tenido por conveniente describir como división formada por tropas de segundo orden. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 15.—Combates locales en el campo de batalla del Lys; Wilbergen y las líneas enemigas al Noroeste de dicho punto, fueron asaltados. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 15.—En el frente Sudoeste a ratos aumentó la actividad de la lucha. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.—Nauen, 15.—Oficial.—Nuevos éxitos submarinos en la zona Norte de la guerra: 15.000 toneladas de registro bruto. Dos vapores fueron hundidos tras tenaz persecución del mismo gran convoy, que iba escoltado por cruceros, destroyers y aviones. (T. S. H.)

Un convoy atacado.—Barcelona, 15.—Dicen de Palamós, ampliando detalles de las noticias que he transmitido, que el sábado por la noche, a pocas millas de la costa navegaba un convoy de ocho buques franceses, escoltados por el transporte Provence, de 9.000 toneladas, con rumbo a Marsella. A las 10.30 en punto, hallándose los buques frente a Palamós, fueron sorprendidos por un submarino, que disparó, sin previo aviso, un torpedo. La agresión descompuso el orden del convoy, poniéndose en fuga todos los buques, tres de los cuales se refugiaron en Palamós, y los otros cinco en San Felit de Guixols.

El transatlántico Provence resultó con graves desperfectos, siendo un verdadero milagro que no fuera a pique. Quedó amarrado en el muelle de la muralla. Es un magnífico buque de gran porte, propiedad de las mensajerías francesas y es utilizado como transporte de guerra por el Gobierno francés. Lleva un cañón a proa y otro mayor a popa.

Un buque que naufraga.

San Sebastián, 16.—Comunicado del caserío de Justin, donde Garros aterrizó cuando el raid de aviación París-Madrid, que oyeron la noche del sábado la sirena de un barco que demandaba auxilio.

Hoy se han encontrado con que el mar ha arrojado a las playas colchones, cajas vacías de la fábrica de jabón de Vizcaya y varias cosas con las iniciales «N. A., Huelvas»; un motor como de un barco mercante y trozos de madera con la inscripción «Vizcaya».

Se supone que el buque se perdió a causa del temporal.

No ha aparecido cadáver alguno.

LOS BALKANES

El acuerdo germanobúlgaro.—Berna, 15.—Tontohof, ministro de Hacienda búlgaro, que había ido a Berlín para tomar parte en las conversaciones preparatorias en vista del acuerdo financiero económico germanobúlgaro, ha regresado a Sofía después de una estancia de días en Berlín negociando con Helfferich. Después de entregar su informe a su Gobierno, las negociaciones se reanudarán próximamente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La quinta del diez y nueve.—París, 15.—El primer contingente de la quinta de 1919 salió hoy. Todas las estaciones parisienses con este motivo se vieron animadísimo. Los trenes que conducían a los jóvenes reclutas arrancaron a los acordes de la Marsellesa. (Agencia Radio.)

El asunto Bolo.—París, 15.—El teniente Jouselin, continuando la encuesta sobre las revelaciones de Bolo, recibió esta mañana la declaración de una señora. Ha confirmado que la encuesta toca a su fin. (Agencia Radio.)

Se aprobaron otros extremos del Reglamento, relativos a Habilitación e Intervención. Se acordó que ningún funcionario pueda ser separado del Cuerpo sin previa formación de expediente. Igualmente quedó acordado que el importe que produce la distribución de la correspondencia ingrese en la Hacienda mensualmente, mediante cartas de pago. Se acordó también que los individuos sujetos a procedimiento criminal sean baja del Cuerpo provisionalmente, concediéndoseles la mitad del sueldo. En caso de sobreseimiento, les será entregada, al ser imputados en sus cargos, la cantidad devengada hasta completar su sueldo durante el tiempo del proceso. Será obligatorio que en todos los actos del servicio se vista uniforme. Las carteras y demás utensilios de trabajo serán de cuenta del Estado.

A las cuatro de la tarde ha empezado la quinta sesión de la Asamblea de Correos. Fueron aprobados los dictámenes siguientes: Correspondencia certificada; se acuerda que el derecho de certificación para efectos comerciales sea de 15 céntimos, sin indemnizaciones en caso de pérdida; se establecen tres clases de reclamaciones: la telegráfica, con pago de la tasa a cargo del reclamante; la urgente, pagando al Estado un derecho de diez céntimos, y la ordinaria. Se aprobó también el dictamen referente a los carteros rurales, acordando que los destinos pasen a ser propiedad de quienes los desempeñen, que no percibirán sueldo inferior a 400 pesetas al año. Los peatones tendrán un recorrido máximo de 14 kilómetros entre ida y vuelta, percibiendo al año 50 pesetas por kilómetro y aparte los excesos de recorrido. Establecimiento de un escalafón de personal subalterno con un sueldo mínimo de 1.200 pesetas.

Fué aprobado también el dictamen denominado «Servicios nuevos», que se establecerán con el cobro de los efectos comerciales. Se acordó que por éstos perciba el Estado diez céntimos hasta 2.000 pesetas y diez céntimos también hasta 2.000 pesetas, por cada fracción de 200.

Quedó acordado que pueda enviarse por correo toda clase de objetos.

Se estudiará un proyecto de servicio postal aéreo.

Mañana continuará la sesión.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Los horneros disidentes.

Valencia, 15.—El alcalde ha reunido en su despacho a 90 dueños de hornos, que no pertenecen al gremio de horneros, para conocer oficialmente si se adhieren al acuerdo de dicho gremio de cerrar los establecimientos o continuarán fabricando pan.

Muchos de los reunidos han asegurado que disienten del gremio.

El Ayuntamiento cuenta también con el ofrecimiento de algunos hornos asociados de continuar con sus obreros sin alterar el precio del pan; a cambio de que el Ayuntamiento les facilite harina.

Incantación de hornos.

Tiense tomadas medidas para la incantación de los hornos, y otras para asegurar el abasto de harina.

La incantación se hará en la noche del miércoles, a hora oportuna para fabricar.

Se traerá además pan de los pueblos para prevenir la escasez durante los primeros días.

EN CARTAGENA

La falta de explosivos.

Cartagena, 15.—La noticia recibida aquí, de que el diputado a Cortes cartagenero don Carlos Tapia ha visitado al Presidente del Consejo para interesarle la adopción de medidas urgentes que eviten el conflicto que se avecina por la falta de explosivos, ha causado buena impresión.

Esta falta ocasiona la paralización de las minas.

Las noticias recibidas han producido júbilo, porque se espera la solución del conflicto.

EN SALAMANCA

Más sobre el trigo.

Salamanca, 15.—La Junta provincial de Subsistencias ha autorizado al alcalde de Alba de Tormes para que proceda a la incantación de 5.000 fanegas de trigo al precio de tasa de 43 pesetas los 100 kilos, dejando un margen de 10 pesetas para la harina.

Ha habido una reunión de trigueros y harineros, en la que se ha resuelto el conflicto, comprometiéndose los trigueros a cumplir su compromiso con el Ayuntamiento, a quien entregaron 14.000 fanegas de trigo, que se consideraran necesarias hasta agosto.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por

el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considerará inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid..... 18 pesetas.

Provincias y Portugal..... 20 —

América y Oceanía..... 60 —

Unión Postal..... 36 —

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía comediantes).—10 (función popular). (Que viene mi marido)

GRAN TEATRO.—(Compañía lírica española).—Noche, a las 10 en punto, La dama (drama lírico en tres actos de Usandazaga y Matinez Sierra).—Tarde, a las 8.30 (Palacio del Cinematógrafo).—Grandiosos éxitos: La historia de Costa Rica, por la Fábregas. El precio del silencio. Chupel, proslambia, por Charles Chaplin y otras cómicas.—Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.—14 martes de gala.

LARA.—8.30 (doble popular). El amigo Carvajal y Mary Luziny.—10. Los senderos del mal y Mary Luziny.

ODEON.—8. La madre quimera.—10. La rifa del millón y El oro del moro.

INFANTA ISABEL.—7. Un He del otro mundo.—11. Los chorros del oro. El voto de Santiago (comedia éxitos).

ZARZUELA.—7 (doble). El carro del sol y la infancia de los hueros de oro.—11 (especial). La casita blanca y La canción del olvido.

AFOL.—(Nueva hora oficial).—7 (doble). Maruxa (dos actos).—11 (doble). El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—8.30 (doble). La duquesa del Tebar.—10.30 (doble). La araña azul y La Padova.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.30 de la noche, rigiéndose con arreglo al nuevo horario oficial.—Capitán Kirk y Violet.—Variadísima función por la compañía de Circo de madame Vee de William Parish.

ESLAVA.—8.30 (hora oficial). Alicia, neurasténica y Rosita es frágil.—10.30 (hora oficial). Alicia, neurasténica y Rosita es frágil.

COMICO.—8 (hora oficial) (señalla). (Hagan juego).—10.30 (hora oficial) (señalla). La perla del frontón.—11.45 (hora oficial) (señalla). Tras Tristán.

NOVEDADES.—(Or de moda).—8. La loca ambición. 7.15. El niño del principal.—8.45. Gran festival a beneficio de la Asociación Beneficente para socorro de los pobres del distrito de la Latina.—De sol a sol. Chinita y hueta por la señorita Priego; Mari-Marco, María Martínez Domayunt, La Veron. Lo que tú quieras, por Adela Carbone y Enrique Moreno, del teatro de la Comedia, y La carterona.

MARTIN.—8. Del Báltico a las Américas.—7. Los señores de Venus.—9. La señora Barba Azul.—10.15. San Juan de Luz.—11.30. De Madrid al infierno.

BARRIBER.—De 6 a 8.30 (doble) a precios de señalla; Sacristía al Pinturo.—10.30. Sangre virgen (drama).—11.30. Los granujas.—Butaca, 6.40.—General, 0.15.

ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Programa colonial.—La Radium. Enriquez Guardia, Los Píers. Las Románticas y Caballero Fabra.—Secciones a las 6.45 y 10.30 noche.

TRIANON-PALACE.—A tarde y 10 noche.—Éxito inmenso de Aníbal, Carmelita Sevilla y de la incomparable Rosal María.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—De 4 de la tarde en adelante, sucesos varios.—Música, baile y canciones.—Jueves, sábado y domingo, festividad extraordinaria.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a recepción entre señoras.—Partido a 10 tantos.—Carreras y Mercedes contra Anita y María Concha.—A las 6.30 de la noche.—Partidos a 40 tantos entre señoras.—Partido a 80 tantos.—Patra y Consuelo contra Isabel y Pilar.

Imp. de LA COR

